ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 64
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. [illegible]
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al [illegible] de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Hayenne, Favre y C.ª—París: [illegible] de la Grange Batalière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00
		Número atrasado 0.10	

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.50
Por semestre	» 8.00	» » año	» 30.00

Montevideo—Mártes 2 de Diciembre de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,492

Almanaque

Hoy martes 2 de Diciembre, santas Bibiana y Eulalia.
Sol sale 4 h. 41 m.; pónese 6 h. 56 m.; cuarto creciente el 8.

EL SIGLO

LAS ELECCIONES

ULTIMAS NOTICIAS

Confirmacion de nuestros datos

TRIUNFO EN FLORIDA Y SALTO

DUDOSO EN SORIANO

LA COACCION OFICIAL EN FLORIDA

HECHOS BOCHORNOSOS

Interesantes detalles

Por mas que algun diario quiera desfigurar el resultado de las elecciones del domingo, [illegible] nos ayer [illegible] por obra de [illegible]

En la Florida el doctor Carlos Lenzi [illegible]

[illegible]

Salto, Diciembre 1.º—[illegible]

[illegible]

«Salto, Diciembre 1.º—Resultado resultado general hasta ese momento:

Ciudad, mayoría	[illegible]	[illegible]		
San Antonio	[illegible]	[illegible]		
Constitucion	[illegible]	[illegible]		
Belen	[illegible]			[illegible]
Arerunguá, empatada				
Mataojo, mayoría	[illegible]			[illegible]
Valentín	[illegible]			[illegible]
Lavalleja	[illegible]			[illegible]

Hay, pues, una mayoría de [illegible] votos en favor de la candidatura del doctor S[illegible] rain. [illegible] tasjito; pero aunque [illegible] dicha candidatura [illegible] cion, pues hay [illegible] oficialistas [illegible] y otras secciones.

Soriano

Mercedes, 1.º de Diciembre.—El sentimiento público todavía está dominado por la ingrata impresion causada por la derrota de la candidatura popular del doctor Camp.

La poblacion, completamente indiferente por el triunfo oficial que no ha sido festejado en ninguna forma salvo la ruidosa manifestacion de los miembros del club Libertad.

Anoche hasta hora avanzada nadie queria dar crédito al resultado de las elecciones de aquí, que fué El Siglo el primero en conocer.

El resultado general fué trasmitido telefónicamente de las doce secciones de campaña atribuyendo mayoría á la lista oficial de cuarenta y seis votos.

Rectificado hoy ese cómputo general resulta únicamente mayor de treinta votos á favor de la candidatura Dufort y Alvarez.

El escrutinio promete ser sumamente laborioso, pues los campistas observaron votos contrarios en número mayor de sesenta. Los oficialistas observaron también algunos votos campistas.

Esta última fraccion atribuye la mayoría oficial á los votos de los nacionalistas de Paseyro que dicen emitidos en Dolores y una seccion de campaña.

El doctor Camp parte mañana para esa.—Corresponsal.

Florida

La situacion en la Florida, no puede ser mas favorable para los elementos independientes. Ayer los oficialistas se atribuian el triunfo, pero un breve examen de los sucesos bastará para disipar toda duda.

Efectivamente, los partidarios de la candidatura Lenzi tenian ayer de mañana los siguientes datos sobre la votacion:

Seccion 1.ª, independientes 200, oficialistas 264; idem 2.ª, independientes 107, oficialistas 53; idem 3.ª, independientes 32, oficialistas 57; idem 7.ª, independientes 39, oficialistas 13; idem 9.ª, independientes [illegible], oficialistas 5; idem 10.ª, independientes 106, oficialistas 48; idem 11.ª, independientes 61, oficialistas 73; idem 12.ª, independientes 86, oficialistas 18; idem 13.ª, independientes 59, oficialistas 65.—Totales: independientes 743; oficialistas 596.

Ahora bien, los oficialistas tienen respecto á las demás secciones que no figuran en el cuadro precedente los siguientes datos:

Seccion 4.ª, independientes 4, oficialistas 21; idem 5.ª, independientes 29, oficialistas 38; idem 6.ª, independientes 7, oficialistas 45; idem 8.ª, independientes 0, oficialistas 45.—Totales: independientes 40; oficialistas 149.—Votos anteriores: independientes 743; oficialistas 596.—Totales [illegible]

[illegible]

SUCESOS DE SANTA ANA

EN LA MISMA

[illegible]

Rivera, Diciembre 1.º—Llegó á Santa Ana una compañía del regimiento de Joao Francisco.

[illegible] la del [illegible] de Avila, al que se prometen juzgar, una vez [illegible]

[illegible] del [illegible] de Rivera.

El estado de la víctima de Avila es grave. [illegible] y la [illegible] no le deja descansar.—Corresponsal.

Notas de Fénix

No se ha hecho poco aspaviento en el oficialismo [illegible] par de los [illegible] bravos [illegible] que los consideraba en el bache. ¡Angarriento!...

Y lo mejor del caso es que aun cuando estabamos sobre un volcan, segun la creencia general, todo ha pasado en calma. Algunos frailes, por no perder la costumbre, [illegible] malos de lazos semejando los [illegible] de próxima tempestad, y parecencias de [illegible] sin perjuicio de anotar [illegible] de contar, las protestas que se atenderan en forma y tiempo legales y que por lo pronto mantienen en suspenso el resultado definitivo concerniente al departamento de Soriano. [illegible] materia de ulterioridades probables, o [illegible] posible, hallase de un Index en [illegible] que se inscribiran, á fin de darles su merecido, los nombres de los empleados públicos que se hubieran manifestado desafectos á las listas oficiales. Seria una barbaridad; pero... pero hemos visto tantos ejemplos de ese género, que en esta ocasion no meteriamos las manos en el fuego para sostener la inverosimilitud del supuesto propósito.

* *

El 5 de Noviembre hubo en Londres grandes estallidos de bombas y cohetes, con motivo del aniversario de «la conspiracion de la pólvora», que desde hace cerca de tres siglos se celebra en la metrópoli inglesa.

El famoso complot fué descubierto el 5 de Noviembre. Hacia solo dos años que habia subido al trono de Inglaterra, vacante por la muerte de la protestante Isabel, el hijo de la [illegible] Reina de Escocia, Maria Estuardo, el Rey Jaime I. Los católicos habian creido que el nuevo Soberano seguiria el ejemplo de Maria Tudor, restableciendo la omnipotencia del clero romano y persiguiria á los herejes. Fallidas sus esperanzas, resolvieron asesinar al rey y á todos los miembros del Parlamento. Catesby, Percy, Winter y demas jefes del [illegible] [illegible] por la indiscrecion de [illegible] Treinta y [illegible] barriles [illegible] del Parlamento de Westminster.

Un oficial [illegible], católico de origen irlandés, Guy Fawkes [illegible] el [illegible] al Rey [illegible] Cámara de los Comunes. Fue ejecutado en [illegible] con los principales [illegible] entre ellos el famoso jesuita Garnett.

Poco despues los liberales, [illegible] [illegible] modernos de los [illegible] [illegible]

[illegible]

DEL SEÑOR JOSÉ R. MUÑOS

Cuestiones rurales

LOS JURADOS EN LAS EXPOSICIONES

UNA NOTA CURIOSA

La Revista de la Asociacion Rural del Uruguay, [illegible] correspondiente al 30 de Noviembre una nota dirigida á la Asociacion de la Prensa que no puedo pasar en silencio, porque sostiene que siendo una teoria contraria en absoluto á los intereses que la Rural debe tutelar, envuelve un ataque directo á mi propaganda, que rechazo de plano por injusto e intempestivo.

En el referido documento, firmado por los señores Carlos A. Arocena y Alfredo Baeza Ocampo, se entona una curiosa jeremiada sobre los inconvenientes que tiene la Asociacion Rural para nombrar jurados en las Exposiciones, concluyendo por encontrar las causas de esas dificultades en las opiniones que antes ó despues de los concursos emite la prensa, sobre el mérito de los productos expuestos ó sobre los veredictos pronunciados.

¡Cuan distantes estan de la verdad los hechos que denuncia la nota á que nos referimos!

Los nombramientos de jurados por parte de la Asociacion Rural han sido hasta ahora mal recibidos por la generalidad de los expositores, acentuandose esa oposicion á medida que los concursos adquieren importancia y es mas interesante la lucha de los productores; pero es una evidente injusticia y una irritante falsedad y falta de consideracion, atribuir á la prensa nacional las dificultades que presenta el problema.

El mal esta en otra parte y creo que se remediaria facilmente dejando librados los nombramientos al Departamento Nacional de Ganaderia y Agricultura en combinacion con las directivas de las Exposiciones, pues si la Asociacion Rural sigue en su tarea, dadas las tempestades que algunos veredictos han levantado ultimamente muchos expositores dejarán de concurrir á nuestros principales torneos, quitándoles así parte de su brillo é importancia.

La nota de la referencia encierra en su capítulo cuarto un ataque y una calificacion que no debo pasar en silencio.

Soy talvez el único de los elementos de nuestra prensa que empeñado en una campaña en favor de los intereses rurales ha concurrido en representacion de «La Razon» y El Siglo á todos los concursos efectuados en el país, y el único tambien que ha emitido juicios anticipadamente y despues de cada exposicion, sobre los ejemplares expuestos; y debo por lo tanto considerar que el ataque que encierra la curiosa nota de la Asociacion Rural, apesar de su forma velada, es dirigido á mí, pretendiendo coartar mi libertad de accion que puede dañar algunos intereses, (desde que procedo con absoluta imparcialidad y «absoluto desinterés») y me creo en el deber de rechazar el inconsiderado avance de opinion lamentando solamente que él me produzca la desilusion de tener que borrar del número de los que considero mis buenos amigos (mientras no conozca su protesta contra la acusacion que se cierne en torno mio) á personas que forman parte de la directiva de esa institucion, que conocen mis antecedentes, mi conducta, mis procederes sin tacha, y mi ejemplar altruismo en esta ruda campaña en favor del país y de sus progresos. La calumnia no me alcanza, pero declaro que su existencia me mortifica, porque sé que de ella algo queda.

Felizmente, puedo levantar mi frente sin mancha.

En seis años de permanente propaganda en favor de los intereses ganaderos y agrícolas del país he puesto bien á prueba mi desinterés, y puedo decir bien alto (desafiando á que se me desmienta) que soy el único [illegible] [illegible]

Todos los demas colaboradores de esa obra, en una ú otra forma, ya como expositores ya como martilleros, han recogido beneficios compensadores de su noble labor. Yo no he querido aun aceptar remates en las Exposiciones, para evitar que mis juicios fueran clasificados, por los que no me conocen, como fruto de un mezquino interes personal; y sinembargo siento ahora que se me hiere en consideracion colocando mis juicios y críticas sobre ganaderia, en la categoría de reclames ó avisos de interes particular, y lo que es mas doloroso y mas cruelmente injusto, que esa acusacion parta de la Asociacion Rural, y que lleve la firma de quien como presidente de la Comision de Exposicion de Paysandú, hizo una apología de mis méritos de propagandista en el discurso pronunciado al inaugurar aquel torneo.

Coloco el ataque en el lugar que se merece y paso tranquilo—aunque dolorosamente decepcionado—á rebatir la pretension absurda que encierra la nota de que me ocupo.

* *

Pretende la Asociacion Rural del Uruguay [illegible]

[illegible]

Nunca jurado debe temer á semejantes publicaciones. Las opiniones que han salido del [illegible] en todos los casos, ideas y enseñanzas útiles que contribuiran á arraigar las buenas ideas.

Planteada la cuestion bajo esa faz que es la única que dará verdadero mérito á los premios obtenidos en las Exposiciones, es seguro que no se producirian casos tan raros como los que señalan los veredictos de los jurados de algunas secciones de vacunos en las recientes exposiciones de Paysandú y Soriano.

Citaremos uno de esos casos:

En Paysandú y Soriano los establecimientos de cria Durham de los señores Etchevers y Reyles presentaron lotes de vacas puras de «pedigree». En Paysandú el jurado asignó el primer premio á las vacas propiedad del señor Etchevers y en Soriano (hallándose frente á frente los mismos productos) el primer premio correspondió al lote del señor Reyles.

¿Cuál de los dos jurados estaba en lo cierto?

No lo diré yo, pero si haré constar que no fué el veredicto referente á las vacas citadas el único que se rectificó por el jurado de Soriano compuesto de hacendados competentes, inteligentes y prácticos.

¿No cree la Directiva de la Asociacion Rural que silenciar esos hechos y dejar que se comenten en corrillos de interesados ó incompetentes, es mas perjudicial para los intereses del país que someter la cuestion á un debate elevado y científico que aclare los puntos dudosos y diga claramente cual fué el jurado que estuvo en error y cual es el ganadero á quien en justicia correspondian los lauros del triunfo?

Ese es el criterio que se impone en los actuales momentos ante los progresos de nuestra produccion, y no el de ocultaciones y temores, que no puede conducir sino el absoluto descrédito de la institucion del jurado.

En esa cuestion somos absolutamente radicales y creo que el jurado que tema el debate es porque no tiene conciencia de sus conocimientos, en cuyo caso debe ser excluido.

* *

Pasando ahora á otro punto de la nota haré resaltar la impertinencia que resulta de dirigirse á la Asociacion de la Prensa pidiendo que ésta imponga su criterio único á los órganos de opinion.

Seria curioso saber á quien se debe tan original ocurrencia, pues ella revela un espíritu liberal, amplio y generoso, que recomienda á su autor.

Por mi parte, debidamente autorizados por la direccion de El Siglo y «La Razon», declaro que no me someteré á las pretensiones del nuevo Santo Oficio erigido en el seno de la Asociacion Rural, y que continuaré mi campaña en favor de los intereses rurales del país, con espíritu levantado amplio y liberal, sin mas guia que mis convicciones y mi amor á la causa en cuyo creciente progreso cifro grandes esperanzas, para el porvenir de la República.

Y en cuanto á la desgraciada nota, opino que la Asociacion de la Prensa debe devolverla á su punto de procedencia, declarando que no la tiene en cuenta por improcedente, con lo cual se dará una merecida contestacion al intempestivo pedido que coloca en tan desairado papel á la directiva de la sociedad que lo formula.

José R. Muños.

LA HUELGA DE LA TEJA

Actitud de los mecánicos

LOS CANTEROS

Continua la huelga de los obreros canteros de La Teja.

[illegible]

En el 4.º de Caballería

[illegible]

LA REINA ALEJANDRA

[illegible]

Empréstito municipal

[illegible]

SALUBRIDAD PÚBLICA

Notas informativas

[illegible]

Ordenanza sobre las panaderias

[illegible]

Las casas de inquilinato

La comision [illegible] nombrada por la Direccion de Salubridad para informar [illegible] para las casas de inquilinato [illegible] estas se pongan en las mejores condiciones [illegible]

En el informe a expedirse, se determinará de una manera clara y precisa [illegible] que se impondrá á los dueños é inquilinos de los [illegible]

La tarea de esa comision estará concluida dentro de varios dias.

Las fábricas de embutidos

Es sabido que en la ciudad de Buenos Aires existen inspectores nombrados por la intendencia municipal que se encargan de fiscalizar de una manera acabada los distintas fábricas de embutidos y el material que emplean en la elaboracion de sus productos.

Ese procedimiento, implantado aquí, seria gravoso para los intereses municipales, pero el doctor Lapeyre, comprendiendo que es necesario adoptar una medida para fiscalizar esos establecimientos, ha [illegible] una fórmula que obligara á los de [illegible] dichas fábricas, al municipio y á la poblacion, sin ocasionar mayores gastos.

En oportunidad daremos cuenta del proyecto del director de Salubridad, que segun tenemos entendido vendrá á llenar una necesidad muy sentida.

Inspeccion en las imprentas

Asciende a treinta y cinco el número de imprentas y establecimientos tipográficos que han sido objeto de una inspeccion por parte de la Direccion de Salubridad. Los empleados encargados de esa tarea fueron los comisarios señores Lopez, Alvarez, Luna y Gomez, y segun se desprende de los partes que han pasado á la oficina, el estado general de las imprentas es bastante deficiente.

Algunas de ellas, especialmente las que editan diarios, dejan mucho que desear. En los informes de los comisarios se declara que si muchas imprentas se hallan en mal estado es debido á que las propiedades que ocupan no están en condiciones aceptables. Opinan los comisarios que esa falta se subsanaria si los dueños de los edificios practicaran las obras de limpieza y consolidacion que son de practica.

El doctor Lapeyre, en presencia de los términos en que estan concebidos los partes de los empleados, cree que se impone adoptar una medida que haga obligatoria a los dueños de casas de imprentas la limpieza de las mismas.

Sabemos que serán objeto de intimacion las de esa naturaleza los propietarios de los edificios ocupados por El Siglo, «La Razon», «El Dia», «El Nacional» y «El Tiempo».

LABOR LEGISLATIVA

[illegible]

Cámara de Representantes

[illegible]

UNIVERSITARIAS

Estudiantes aprobados

FACULTAD DE PREPARATORIOS

Zoología [illegible] Luis C. Berro, Arturo Cerruti, [illegible] Arturo F. [illegible] P. Delgado, Manuel Acevedo [illegible] Aurelio Acevedo Cuevas, Manuel B. Tovar, Aníbal del Campo, Juan [illegible], Mauricio R. Langon y Juan García Otero.

Química [illegible]—Libres: Guillermo Sicardi, Salvador [illegible] [illegible] Herrera, Alberto [illegible] [illegible] Antonio [illegible] y [illegible] Alvarado.

Francés [illegible]—Libres: Pascador [illegible] Aurelio Rubio Mas, Anatolio Caysadilla, [illegible] Esteban Mendaña y Luis Oliver.

Geografía [illegible]—Reglamentados: Hilario A. Triana, Jaime A. Rotet, Segundo Martinez Carlos [illegible], Lorenzo Carnelli, Juan P. Caviglia, Ramon P. Miranda, José M. Yañez, Carlos Riviere, Luis Palma, Julio César Barreira, Ivan R. Fontana, Vladimir Correa, Mario Correa y Rodolfo Villar.

Gramática Castellana 3.º—Libres: Manuel M. Gonzalez, Angel Ratti, Carlos Perez Montero, Pedro Nuñez Escuder, Jaime Borbonet, Ramon Soñora, José D. Arias, Joaquin Pedralbes, Alberto R. Anselmi, José Carlos Ansolmi, Luis Palma, Agustin Ferriolo, Ubaldino Morales, Carlos M. Segundo, Ramon A. Alonso, Pedro D. Accinelli, Manuel B. Torrá, Dardo Regules, Juan Carlos Olnaldo y Emilio Jimenez de Aréchaga.

FACULTAD DE MATEMATICAS

Construccion y composicion de los edificios — Reglamentados: Alfredo Mendivil, Alejandro Rodriguez, Casto Canel, Jaime F. Bravo y Carlos Ricci y Toribio.

Geometría descriptiva 2.º—Reglamentados: Pastor Jover, Aquiles Rezendes, Cayetano Carcavallo, Felisberto Gomez, Manuel E. Avilés, Eugenio P. Baroffio, Gaspar Mazzaller, Ramon G. Gandrez y Alfredo R. Campos.—Libres: José N. Canavero.

Geometría descriptiva 1.º—Reglamentados: Juan Debernardis, Donato Gami[illegible]

Serán tambien motivo de intimaciones para que pongan en estado [illegible] los locales de las imprentas [illegible] de Turenne, Vezzi y C.ª; Perez y [illegible] [illegible]

[illegible]

Recibos presidenciales

Los lunes del señor Cuestas

[illegible]

El escudo de Montevideo

UNA PUBLICACION INTERESANTE

[illegible]

Crónica extranjera

[illegible]

Explosion en Nueva York

[illegible]

La Alhambra en peligro

[illegible]

El conflicto italoturco

La prensa italiana de última fecha, con motivo del bombardeo de Middy por los cruceros «Piemonte», «Caprera» y «Galileo», así como el desembarco de la marinería de los mismos en la costa de Yemen, da á conocer algunos antecedentes de la cuestion.

Hace algun tiempo, los piratas turcos, cuyo centro de operaciones es el pequeño puerto de Middy, saquearon a su placer la isla de Dalhak, cercana á Massauah y situada en el Mar Rojo. Dicha isla forma parte de las posesiones italianas en la Eritrea.

El gobierno del Quirinal protestó oportunamente de estos actos de piratería y reclamó el exterminio de los bandidos de Middy, la destruccion de sus embarcaciones, la entrega de varios habitantes de Massauah que se habian unido a los piratas y, por último, el pago de una indemnizacion de 100,000 liras por el saqueo de la isla Dalhak.

La reclamacion de Italia fue apoyada con el envío al Mar Rojo del crucero «Piemonte», cuyo comandante era portador de un ultimatum destinado a las autoridades turcas.

El gobierno otomano reconoció desde luego la justicia de las reclamaciones italianas; pero no dictó las medidas enérgicas necesarias para que aquellas fueran satisfechas en brevísimo plazo.

El comandante del «Piemonte» habia pedido entre tanto a las autoridades turcas de la Arabia su eficaz cooperacion para llegar a la captura y castigo de los piratas.

En vista de que pasaba el tiempo y dichas autoridades no contestaban á la requisitoria que les habia dirigido el comandante del crucero italiano, llegó una nueva reclamacion diplomatica á Yildiz-Kiosk mas apremiante y enérgica que la primeramente presentada.

La Sublime Puerta manifestó al Gobierno italiano serle imposible satisfacer sus reclamaciones en el plazo fijado por el ultimatum; mas, con objeto de hacer patente sus buenos deseos, destituyó al «valí» de la provincia del Yemen, reemplazándole por el comandante general del séptimo cuerpo de ejército. Ademas se comprometió á cooperar con las fuerzas italianas a la represion de la piratería, a castigar severamente a los culpables, y a recobrar los bienes robados á los habitantes de la isla Dalhak o a satisfacer su valor en metálico.

No habiendo cumplido Turquía sus ofrecimientos, [illegible] [illegible] á [illegible] [illegible] el puerto de Middy.

[illegible]

Por una errata

[illegible]

Directorio nacionalista

[illegible]

SPORTS

El Premio Internacional

[illegible]

Caballos de Buenos Aires—Ultimatum, Diaz, Pindapoy, Orea, Polos, San Carlos.

Caballos de Montevideo—Calpino, Khartoum, Oro, General Rivera, Uruguay.

Las carreras del domingo

La inscripcion para las carreras del domingo efectuada anoche dio el siguiente resultado:

Premio Conde—3500 metros—Hamlet, Goria, El Moro, Rosito Bamp, Tartarin, Contrabandero, Conde, Coca.

Premio Gauchito—1200 metros—Uruguayo, Ariza, Lady Love, Belona, Videlita, Kruger, Nativa, Electra, Bruja, Aparicio.

Premio Lebrel—1400 metros—Ventarron, Zaza, Chato, Fram, Vulcano, Coraza.

Premio Salacion — 3000 metros — Wagram, Talisman, Lingote, Digon, Zaza, Gavilan, Amina.

Premio Venablo—1600 metros—Aparicio, Vermouth, Yararaca, Meca, Cronje, Cachucha, Grecia, Zara.

No habiendo se llenado los premios Montevideo II y Cartouche, que se correran respectivamente en 4.º y 7.º orden se ha resuelto llamar á propuestas para esas carreras, en las condiciones siguientes:

Premio Montevideo II—Handicap para caballos que no hayan ganado en 1750 ó mas tiro y para los que en seis meses de residencia en el país no hayan ganado en el año—Distancia 1200 metros aproximadamente—Entrada 10 $—Forfait 5 $—Premio 260.

Premio Cartouche—Handicap para todo caballo—Distancia 2000 metros aproximadamente—Entrada 15 $—Forfait 5 $—Premio 350 $.

Las cartas de entrada se abrirán esta tarde á las 4 1/2, en el Jockey Club.

Administracion pública

Nombramientos administrativos

El Ministerio de Gobierno ha autorizado los nombramientos que se expresan á continuacion, propuestos por las reparticiones que se indican:

Jefatura de Montevideo—Para escribiente titular de la Inspeccion de Extranjeros al escribiente de segunda clase de la comisaría de la 24.ª seccion don Pablo L. Paracampo en lugar de don Victoriano Barros, que falleció.

Para reemplazar á Paracampo á don Arturo Ruprecht.

Jefatura de Río Negro—Para guardahilos de la red telefónica policial á don Francisco Albarengue en reemplazo de don Fausto M. Gonzalez, que renunció.

—Para jefe del piquete de la guardia de cárcel al teniente 1.º don Rebustiano [illegible] en lugar del teniente 2.º don Manuel Perez.

—Para subcomisario de la 5.ª seccion á don Cándido Centurion en lugar de don Elías Borches que renunció.

Junta E. Administrativa de Flores—Para secretario de la corporacion municipal á don Manuel Vaquero en reemplazo de don Manuel A. Zamarripa.

Jefatura de San José—Para escribiente de la 6.ª seccion rural á don Arturo de Nava en lugar de don Lorenzo J. Lagana, que renunció.

Jefatura de Minas—Para comisario de Zapicán al teniente 2.º don Santiago Clavelli en reemplazo del teniente don Juan A. Cruz.

Telegramas

Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Italia

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Visita del czar al Papa

RENTA ADUANERA

Fallecimiento del senador Campelo

ROMA, 1.º—[illegible]

[illegible] León XIII.

[illegible]

ROMA, 1.º—[illegible] Campello, senador del [illegible]

ROMA, 1.º—El diario de los Abruzzos [illegible] Victor Manuel.

ROMA, 1.º—En la sesion de hoy del Senado [illegible] Zanardelli [illegible]

ROMA, 1.º—Informan de Carrara que [illegible] un fuerte temblor de tierra.

ROMA, 1.º—[illegible] de Mancini que [illegible] Enrico Ferri [illegible]

ROMA, 1.º—Informan de Avella que en [illegible]

ROMA, 1.º—[illegible]

ROMA, 1.º—[illegible] el gobierno [illegible] millon de liras [illegible]

Francia

EN LA CAMARA

[illegible] socialista

LA HUELGA DE MARSELLA

[illegible]

En la Comedia Francesa

[illegible]

MARSELLA, 1.º—[illegible] marítimos [illegible] sin un [illegible]

Los vapores extranjeros son los unicos que continuan el trabajo. [illegible]

PARIS, 1.º—[illegible] Comedia Francesa [illegible] Moliere [illegible]

PARIS, 1.º—[illegible]

PARIS, 1.º—[illegible] mucho mas [illegible] hasta la [illegible]

España

LOS SUCESOS DE BARCELONA

Su discusion en el Congreso

DECLARACIONES DE WEYLER

Las minorias del Senado

MADRID, 1.º—Hoy el Congreso siguió ocupandose de los sucesos de Barcelona.

El ministro de la Guerra, general Weyler, aprobó la conducta de las autoridades civiles al castigar á los estudiantes agresores.

El conde de Romanones habló luego, diciendo entre otras cosas que era exacto que los profesores de la Universidad habian sido atropellados.

Despues don Francisco Silvela pronunció un discurso comentando los sucesos, para terminar declarando que el principio de autoridad no existe en Barcelona.

Romanones replicó diciendo que los hechos desarrollados no son bien conocidos aun, añadiendo que el gobernador de Barcelona al dar satisfacciones á los profesores por el atropello habia obrado espontáneamente.

MADRID, 1.º—Las minorias del Senado han desistido de continuar el debate sobre la reciente crisis ministerial. Promoverán otro sobre los sucesos de actualidad.

MADRID, 1.º—El ministro de Marina, duque de Veragua, dijo en el Congreso que era inexacto que el gobierno hubiera contratado la construccion de barcos-escuelas.

Estados Unidos

LOS SUCESOS DE VENEZUELA

El general Velutini

PRESOS POLITICOS EN LIBERTAD

Relevo del ministro colombiano

NUEVA YORK, 1.º—Telegrafian de Caracas que el general Velutini ha sido nombrado por el gobierno venezolano ministro en Paris.

El general Velutini partirá muy en breve para hacerse cargo de su nuevo puesto.

NUEVA YORK, 1.º—Telegrafian de Caracas que el general Castro ha ordenado que se ponga en libertad á los prisioneros políticos que se hallaban encerrados

rrados en las cárceles de Caracas, Puerto Cabello y Maracaibo.

Esta orden ha sido muy bien recibida por la opinion pública.

NUEVA YORK, 1.º—El conocido banquero Seligman ha vuelto á visitar esta mañana al presidente de la república, M. Roosevelt, ignorándose lo que se haya resuelto en esa nueva entrevista.

WASHINGTON, 1.º—El señor Concha, ministro de Colombia en esta capital, ha sido relevado de sus funciones. El secretario de dicha legacion, señor Herran, proseguirá las negociaciones referentes al tratado del canal de Panamá.

WASHINGTON, 1.º—Se reabrió hoy el Congreso Nacional.

El Senado y la Cámara resolvieron aplazar sus sesiones hasta mañana, como homenaje á la memoria de los miembros fallecidos durante las vacaciones parlamentarias.

WASHINGTON, 1.º—El banquero Seligman conferenció hoy con el sub-secretario de Estado, Mr. Hill, en ausencia del ministro Hay.

Inglaterra

EL CÓLERA EN PALESTINA
Libro de De Wett agotado

LONDRES, 1.—Noticias recibidas de Siria anuncian que ocurrieron en Palestina 231 casos de cólera en la semana pasada. La epidemia sigue recrudeciendo.

LONDRES, 1.º—La edicion del libro sobre la guerra africana del general De Wett se ha agotado.

Los pedidos de ese libro son innumerables.

Alemania

LOS JESUITAS

BERLIN, 1.º—Corre con insistencia el rumor de que el gobierno propondrá al Reichstag que sean derogadas las leyes contra los jesuitas, para recompensar así la actitud de los grupos católicos en el parlamento al tratarse el proyecto de las tarifas.

Portugal

TRATADO DE COMERCIO CON EL BRASIL
EL FERROCARRIL DE ANGOLA

LISBOA, 1.º—Los comerciantes piden al gobierno que negocie un tratado de comercio con el Brasil.

—La prensa de la oposicion combate con dureza la concesion de la construccion del ferrocarril en Angola en favor de los ingleses, demostrando que estos se apoderarán totalmente de las colonias portuguesas. Estas noticias son muy comentadas en todo Portugal.

Grecia

Elecciones generales

ATENAS, 1.º—Los partidarios del señor Delyanis han salido victoriosos en las elecciones generales que se efectuaron ayer y las que se realizaron en perfecto orden.

Argentina

LA MUERTE DEL INGLÉS BARNETT
MATCH DE AJEDREZ
UN SUICIDIO
LA ESTACION TERMINAL DEL RETIRO
EL PADRE GONZALO ENFERMO
LA NUEVA LEY ELECTORAL
Incendio de una fábrica de sombreros
TESTAMENTARIA ANCHORENA
VIAJES DEL MINISTRO RICCHERI
El ferrocarril á Bolivia
LA «SARMIENTO»
OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 1.º—(De) Stanhardt ocupándose de la sentencia que condena al asesino del súbdito inglés Barnett á 8 años de prision, la encuentra justa, pero le parece muy suave la aplicada al sargento de policía que acompañaba al criminal.

—El nuevo match de ajedrez brasilero-argentino se reanudará el jueves próximo y terminará ese mismo dia.

—Se suicidó hoy de un tiro en la sien derecha en la casa Moore y Tudor el gerente de la misma señor Rafael de Naval.

Dejó cuatro cartas: una para el juez doctor Gallegos pidiéndole que no culpe á nadie de su muerte; otra para su esposa á quien le manifiesta que cansado de sufrir una grave enfermedad del estómago concluye con su existencia; y otra para el señor Moore y Tudor, diciéndole los motivos de su resolucion y que la caja y demás asuntos de la casa quedan perfectamente arreglados. La última carta es para un empleado de la misma casa, señor Juan Koppen.

—El señor Naval era español, y tenia 50 años de edad.

—A fin de año regresará de Suiza el ministro señor José Choffat.

—Se cree que en esta semana quedará resuelta la construccion de la estacion terminal del Retiro, de acuerdo con la ley sancionada el año pasado. En las conferencias que deben tener hoy y mañana el ministro de Obras Públicas doctor Civit y M. Rigby, se acordarán los detalles de la construccion.

—El crucero francés «Duguay Trouin» ha abandonado el puerto de La Plata en direccion á Punta Arenas.

BUENOS AIRES, 1.—El padre Gonzalez se halla enfermo de un fuerte ataque de bronquitis.

Hoy debia dar una conferencia para señoras solas en el templo de San Ignacio y mañana otra en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús. Los doctores Francisco Cibos y Pedro Giraldi le asisten.

—Hoy debe votarse el proyecto de ley electoral.

Se asegura que la mayoría favorable está asegurada y lo mismo ocurrirá en el Senado, donde el doctor Carlos Pellegrini tomará la defensa del sistema electoral propuesto por el Poder Ejecutivo.

—La junta directiva de la Sociedad de Autores elevó á la intendencia una solicitud municipal á fin de que declare á la junta [illegible] con la prohibicion [illegible] del estreno del drama «Candia Ortermano» que debia representarse en el teatro Argentino por la compañía Gale.

—Se quemó la fábrica de sombreros de Domingo Schettini situada en la calle Belgrano 1949.

Varias familias vecinas corrieron serio peligro.

Los bomberos las salvaron á duras penas.

Se hallaban semi-asfixiadas la madre del sombrerero, y á hijos del mismo de corta edad, como otras personas.

Los daños se calculan en 50.000 pesos.

—El ministro de la Guerra, coronel Riccheri, partió á visitar el campo de Mayo y fijar la ubicacion de uno de los tres hospitales Espitallier recientemente adquiridos en Europa.

BUENOS AIRES, 1.º—El juez doctor Arana avaluó en 35,000 pesos los honorarios del doctor David Tezanos Pinto por la testamentaria de la señora Mercedes de Anchorena.

—El Senado remitió aprobado á la Cámara de Diputados el proyecto autorizando el empalme del ferrocarril de Bahía Blanca Noroeste con el Gran Sud.

—En la discusion de la ley electoral, el diputado Argerich habló largamente contra el proyecto.

—Se verificó hoy en el ministerio de Obras Públicas la licitacion para la venta del Ferrocarril Nacional Andino. Contrariamente á lo que se esperaba, sólo se presentó un licitante, que es la empresa del railway Buenos Aires y Rosario que ofrece 6.680.000 pesos, la mitad en dinero y el resto en acciones.

—Hoy conferenció el sub-secretario de Obras Públicas con el senador Perez con el objeto de acelerar los trabajos para llevar á cabo lo mas pronto posible la prolongacion del ferrocarril á Bolivia. Se firmará hoy las bases del contrato definitivo.

—Hoy partió para Los Llanos el ingeniero Schneiderwind, con el objeto de acelerar los estudios del ferrocarril á Patquía.

—Se resolvió establecer un complemento de instalacion eléctrica en la Tierra del Fuego para los establecimientos gubernativos del Ushuaia, del presidio, de Capataia y la cárcel de reincidentes.

—El ministro recibió un telegrama de Birmingham del comandante Dufourg, jefe de la fragata escuela «Presidente Sarmiento», avisándole que ese barco zarpó para Las Palmas.

—Se enviaron 100 hombres para reforzar la guardia de la cárcel de Ushuaia, á causa de la ampliacion de ese establecimiento penal.

BUENOS AIRES, 1.º—La Cámara de Diputados clausuró el debate sobre el artículo 22 de la ley electoral (division de la república por distritos). Mañana lo votará.

—El jueves parte para Salta el ministro de la Guerra. Se detendrá un dia en Tucuman.

—El gobierno ha deportado hoy á 12 personas de malos antecedentes.

—El ministro Escalante concurrirá mañana al Senado para explicar las modificaciones proyectadas en la ley sanitaria animal para relacionarla con la que rige en Inglaterra para conseguir la apertura de los puertos de ese pais.

—Mañana se presentará el informe sobre la investigacion [illegible] Neuquen. En él se hacen graves cargos al director de la cárcel de ese punto, [illegible] de la fuga del criminal [illegible]

—No se hizo lugar á la introduccion libre de derecho de 50 fardos [illegible] usadas salidas del pais como [illegible] cereales.

Chile

LOS OFICIALES CHILENOS EN EUROPA
Las minas de oro de Porvenir
EL CULTIVO DE LA REMOLACHA

SANTIAGO DE CHILE, 1.—Se remitió á la justicia los antecedentes del ruidoso asunto del fierro viejo.

—Se confirma que el gobierno se propone establecer en Europa una comision permanente para dirigir los estudios técnicos y prácticos de los oficiales chilenos agregados á los ejércitos europeos. La presidiría el general Korner, quien tendria como secretario al señor Pinto Concha.

—Se suprimirá la oficina de colonizacion en Paris y se creará, en cambio, una en Berlin y otra en Roma.

—Se instalaron en Porvenir las maquinarias modernas para explotar las minas de oro descubiertas allí.

—El representante del sindicato francés fundado para cultivar en Chile la remolacha y establecer una refinería de azúcar, desmiente el rumor de que abandonó el proyecto. Afirma por el contrario que marcha bien.

Banco Cooperativo de Ahorros

Todos tienen presente á esta institucion que en tan poco tiempo ha instalado [illegible] [illegible]

«Episodios del gobierno provisional»

INTERESANTE FOLLETO

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

Este teatro que va á ser pintado y reformado como para servir para espectáculos de verano, abrirá sus puertas al público el 11 del corriente, fecha en que estrenará la compañía del actor Palacios, muy completa y se la ha hecho para ver varios artistas nuevos para Montevideo.

El repertorio es notable y variado por tal modo que puede representarse hasta dos obras nuevas en cada funcion.

Casino Oriental

[illegible]

Odeon

[illegible]

El esqueleto encadenado

ATROZ VENGANZA DE UN MUSULMAN

Escena trágica—Encadenamiento nocturno—El drama tras del idilio—Emparedada viva con el cadáver del amante.

[illegible]

En el ángulo opuesto al que vacía la mujer, se delineaba en la sombra, apenas rota por ténue rayo de luz que descendía de un estrecho agujero practicado en el techo, un objeto blanquecino, que desde lejos era imposible reconocer. Se acercaron los agentes, y comprobaron con horror que era un esqueleto encadenado á la pared.

La mujer fué desencadenada y sacada del subterráneo. Habia perdido el uso de la palabra, y en su mirar atónito se leia la locura. Conducida al hospital, donde le prestaron solícitos cuidados, la mísera se repuso lentamente, y cuando el habla se disiparon las tinieblas que oscurecían su mente, y, al fin, pudo contar su historia siniestra.

Zaira, que así se llama, habia sido cedida por su familia cuando apenas contaba quince años, á Ben Kiamil, riquísimo musulman, que le cuadruplicaba la edad.

Muy celoso, hacía que su mujer estuviese vigilada por una vieja, que no la dejaba á sol ni á sombra.

Zaira habia conocido al joven Alí Mohamed, de quien estaba enamorada, y en el enloquecido de dolor cuando supo que los padres de la muchacha se la habian dado por una mujer al viejo Ben Kiamil.

Despues de pasar algunas semanas buscando con la muerte, á consecuencia de la congestion cerebral que le produjo el matrimonio de Zaira, Alí Mohamed, así que recobró la salud, no pensó más que en ver á su amante, aunque ello le costase la vida.

Luego de estudiar bien las entradas y salidas de Ben Kiamil, Alí Mohamed aprovechó una noche tempestuosa para escalar el jardín, y utilizando las indicaciones que á peso de oro le proporcionó un sirviente, llegó á las habitaciones de Zaira.

La joven no dormía, desvelada por el estrépito de la tempestad. Apenas tuvo tiempo de dar un grito, al ver á su amante, cuando éste la estrechaba entre sus brazos. Olvidados de todo se entregaron á las delicias del amor, mientras la tormenta desahogaba su furia. Sin duda, el fragor de los truenos despertó al viejo, que se presentó de improviso ante los amantes. No pudo defenderse Alí Mohamed. Una puñalada certera de Ben Kiamil le dejó cadáver junto á Zaira, que se desmayó.

Cuando recobró los sentidos se encontró en el subterráneo, de donde la sacó la policía. Pesadas cadenas la sujetaban por brazos y piernas, y en la oscuridad que la rodeaba no pudo darse cuenta del lugar en que se hallaba. [illegible]

El viejo sin pronunciar una palabra, se acercó á Zaira, dejó junto á ella un pan y un cántaro de agua, y mudo y siniestro como había entrado, salió y cerró la puerta.

La escena se repitió muchas veces. Pasaron dias y semanas, y meses, y años. Ninguna persona, excepto el viejo Ben Kiamil, traspuso el umbral de la tumba en que Zaira estaba emparedada viva. [illegible]

La muerte de Ben Kiamil, que por las circunstancias que la rodeaban, [illegible]

Centros y Sociedades

«La Igualdad»

[illegible]

La vida madrileña

En el teatro de la Zarzuela. La primera representacion de la compañía francesa. La concurrencia. Los trajes de las actrices. El «sombrero en el teatro».

Madrid, 7 de Noviembre.

Con motivo de celebrarse la primera representacion de la compañía francesa de Mlle. Baret y Mr. Le Bargy el teatro de la Zarzuela estaba anoche brillante. En palcos y butacas encontrábase buena parte de la sociedad aristocrática. Sólo apareció en una de los palcos, y ésos estaban en poder de los revendedores.

Vimos en los palcos, entre otras muchas personas, á la marquesa de Alquibla, con la princesa Pío de Saboya y las señoras de Vazquez y Arcos; condesa de Valmaseda, con las marquesas de Portago y Montagliri y la señora de Sampaio; marquesa de Santa Cristina, con la condesa de Malagon y las marquesas de Herrera y Casariego; baronesa del Castillo de Chirel, con sus hijas; duquesa de Santo Mauro, con la condesa de Vilches, la marquesa de Ahumada y la señorita de Berrenechea; marquesa de la Laguna, con su hija y la marquesa de Aguiar; condesa de la Viñaza, con las marquesas de Bolaños y Valdeiglesias y la señora de Inighsial; condesa de Catavatura, con la duquesa de Plasencia; marquesa de Argüelles, con la señora de Liñan; señoritas de Gonzalez Longoria (D. Javier); duquesa de Sotomayor, con la marquesa de Hoyos; marquesa de Mortagudo, con sus hijas.

Tambien estaban las marquesas de Santillana, Donadío y Pacida de Rocamora, señores de Baber, marquesa viuda de Valdeiglesias; embajadora de Marruecos, Mmes. Radowitz; señora de Fernandez de Córdoba; ministro de Instruccion Pública; embajador de Francia, Mr. Patenôtre; muchas otras diplomáticas y numerosa representacion de la colonia francesa.

[illegible]

El teatro de la Zarzuela no tiene las mejores condiciones para estas representaciones extranjeras, pues sólo desde las primeras filas y butacas se lograba oir bien lo que en la escena se hablaba.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio:

Francisco Pastuda, 21 años, soltero, italiano, con Vicenta Soloba, 18 años, soltera, italiana.

Jaime Torres, 21 años, soltero, oriental, con Isabel Scandicazzi, 22 años, soltera, italiana.

Francisco Astegiante, 29 años, soltero, italiano, con Judith Pepe, 21 años, soltera, italiana.

Agustin Baldi, 21 años, soltero, oriental, con Josefa Rodriguez, 21 años, soltera, española.

Francisco Pinceiro, 30 años, soltero, oriental, con Sara Piñeyro, 25 años, soltera, oriental.

Arturo Berninzone, 25 años, soltero, oriental, con Carolina Porro, 20 años, soltera, italiana.

Genaro Toriemo, 38 años, soltero, español, con Rosa Matanza, 30 años, soltera, española.

Defunciones

Dia 30—José Rotta, oriental, 4 dias, Falsa Rivera 8; Casimiro Haz, oriental, 1 meses, Asilo de Huérfanos; Antonio Gomez, español, 40 años, soltero, Hospital de Caridad; Andrés Mauriz, oriental, 43 años, casado, Paysandú 488; Alfredo Baillo, oriental, 35 años, casado, Arenal Grande 213.

Dia 1.º—Nieves Mariño, oriental, 33 meses, Nueva York 111; Paula Baeza, oriental, 26 años, soltera, Lavalleja 92; José María Romano, oriental 5 1/2 años, Tacuarembó 272; Prudencia Badell de Gil, oriental, 70 años, viuda, 18 de Julio 805; Alfonso Rocha, oriental, 2 años y 7 meses, Asilo de Expósitos; Máxima Flores, oriental, 7 meses, Asilo de Expósitos.

POLICIA

Cuarteto alcoholico

Pedro Villa, Agustin Montaña, Pedro Lanos y Manuel Lozada fueron remitidos anoche á la Jefatura por haber promovido, en estado de ebriedad, un escándalo feroz en la calle Goes.

Arsenal ambulante

Rómulo Ovidi es un aficionado al armamento. La policía de Investigaciones lo prendió llevando un arsenal ambulante y días en el [illegible] policiales, después de desarmarle pieza por pieza.

Otras noticias

[illegible]

Junta E. Administrativa

DIVERSOS ASUNTOS

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

El señor Lazzaro

[illegible]

Espectáculos

CASINO ORIENTAL. Empresa Carlos Seguin—Siempre novedades y nuevos artistas—Funcion todas las noches á las 9 y ½ [illegible]

ODEON. Calle Cerro 211. Compañía lírico-dramática de estudiantes nacionales, bajo la direccion del primer actor Gerónimo B. Podestá.

Hoy martes [illegible]

SALON EDISON. 18 de Julio 254. Cinematógrafo internacional.







TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES 1er. turno.—A cargo de los doctores Salvañach, Fein y Vazquez.

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES 2.º turno.—A cargo de los doctores Alvarez, Gonzalez Pierp.

[illegible]

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor P. M. Castro.

[illegible]

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (de primer turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 1o.—Trámite—Test. José Burlaza. María P. O. Garaldo y sus hijos Cecilia, José, José Ramon, Félix, Nemesio, Geraldo, María de los Mercedes, José F., Manuel, Alfredo, Eugenio, Paula, Domingo, Bernardo de Burdaza y otros, Banco Hipotecario del Uruguay con Julio Herrera y Obes, test. Miguel María Tainia, José Paz Nadal, Cecilia, Clementina, Virginia, Ana, Nicolasa Nadal y Sor Bonifacio Nadal con la test. de Manuel R. Rovira, antecedentes relativos al intestado Juan Medina, [illegible]

[illegible]

Antenor E. Pereyra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de segundo turno).—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 1o. Trámite—Suc. de Bernabela Martinez de Herrera y Obes, suc. de Federico Rial, la test. de Margarita Vidal y Melisa [illegible]

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de tercer turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 1o.—Trámite—Benito Ruy con Francisco Perez y otros, suc. de Fernanda M. de Otero, conc. de Joaquin Giralt, Lorenzo Jauregui con suc. Lázaro Colombo, Josefa Larragoyte cumplió el artículo 115 del Código Civil, Toribia Martinez tere. en autos Benjamin V. Ayala con Vicente Martinez, suc. de María Pilar Aycstaran, conc. de José Pintigilda, Enrique Aguilar y otros menores, suc. de María Perez de Vela, Carlos Bottaro, suc. de José Sosa, suc. de Enbuso Fabero. Rauito Inigado, oficio del Juzgado de Instruccion de primer turno, suc. de Cruz B. de Fellippere, oficio de la secretaria del Tribunal S. de Justicia, oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno, test. de Adolfo G. y Negrotte, suc. de Margarita L. de Figari.

Interlocutorias—Suc. de Juana Lardapide.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (de primer turno)—A cargo del doctor Saráchaga.

Dia 1o.—Trámite—L. Duran y Vidal con J. Galibone, G. Alfonso con L. Salgado y Ca., Tocéas Frias concordato, A. Piaggio con E. Strinchini, Bauer y Ca. con J. J. Casales, F. Perez con A. Piffaretti, Wilson Sons con Moller y Ca., Cavajani Pupo Badl y Ca. con Falco y Ca., oficio del Juzgado Letrado Departamental de Montevideo, Roch Capdeville y Ca. matrícula, Massul Tapies calificacion, oficio de la Jefatura Política comunicando la desaparicion de A. Vargas, E. Beancourt concordato.

Interlocutorias—Conc. Mello y Ca., Hirschberg y Ca. con Precioso y Slocardi.

Definitivas—Howarth y E. Gredissing.

Sentencia—Recagal con Standt y Ca.

Avelino G. Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

Dia 1o.—Trámite—Comunicacion del Superior T. de Justicia, conc. Antonio Cáneja, Liborio Echevarría y otros, María Recalde, Rosa R. de Carell, Juan Capello con Buenaventura Caviglia, Cristina G. de Manzala con Francisco Dondlanez, Saturdino Custó con Francisco G. Caños, Octavio Gonzalez, Luis Carve con Asuncion M. de Rovira, Gonzalez y Aranedi con José M. Acosta y Lara, Antonio Santurio con Isidro S. Rosales, Francisco Sosca, Santiago Ziegelmayer con Juan C. Etchevarría, Carmen M. de Muñoz con Justo Torre, Francisco Medrano con Doubias Reyes, Manuel Rivero, Juan F. Herrera con Pedro Frere, Bernardo Pollero, María Fatorra con Luis Fernando Gomez, Luis Esteve con Pablo R. Lamela, Mercedes Ferreyra con Braulio Valverde, José Musso con Justo G. Fernandez, Mario Restano con Gregorio P. de los Santos, exhorto de San José, Fernando Paz con suc. Salvador Ferrer.

Interlocutorias—Benito Rodriguez y otro con Carlos L. Diaz tere. V. Vattieone.

Definitivas—Anastasia S. de Gimenez, Juan P. de Trago con Armando Ercal, Julian Cerrados con Juan Carrica.

Reservadas Tos.

Avelino Barbot, actuario.

Avisos del dia

SE VENDE una espléndida casa de altos y bajos situada en la calle 18 de Julio y esta tambien el negocio se acepta una parte [illegible] 2221 db 2 v db 4

SE BUSCA [illegible]

EMPLAZAMIENTO—[illegible] 2226 db 2 v db 2

EDICTO. Por disposicion del señor Juez [illegible] 2230 db 2 v db 2

CREMERIA O PASTORIO [illegible] 2228 db 2 v db 9

AL COMERCIO. El que suscribe participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de su casa de negocio [illegible] Montevideo, Diciembre 1o. de 1902.—Manuel Villar. 2234 db 2 v db 6

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

SORTEO DE TITULOS HIPOTECARIOS

[illegible]

Basabe y Castellanos

IMPORTANTÍSIMO REMATE [illegible]

EL MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE á las 2 de la tarde en el depósito Cascabel Muñoz [illegible]

[illegible] 2237 db 2

Sorraco y Torrens

Remate de dos solares de terreno situados en el barrio Mendez Nuñez, con frentes á la calle Numancia y próximos á la estacion del tranvía de los Pocitos y Buceo.

EL DIA 8 DE DICIEMBRE á las 5 y media [illegible]

Por más datos ver á los rematadores, en su casa calle Sarandí núm. 138. 2235 db 2

José L. Laugarou

El jueves 25 de Diciembre (día festivo) á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA
DE HACIENDA LANAR

Organizado por el establecimiento de campo «Blas Solari» propiedad de la señora Manuela P. de Solari.

En la parada kilómetro 229 conocida por Parada Risso entre estaciones Drable y Palmita.

FERROCARRIL A MERCEDES
SORIANO

10.000 OVEJAS RAMBOUILLET y de 1 y 2 cruzas

El día indicado á las 8 de la mañana procederá á la venta en remate de este gran lote de hacienda lanar cuyo detalle va en seguida:

DETALLE

50 carneros Rambouillet puros por cruza, origen Ranzín y Stelger.

50 carneros Lincoln puros por cruza, hijos de carneros puros importados.

1000 ovejas Rambouillet, extra especial.

2000 íd íd especiales.

2000 íd íd de gran firmeza y gran cuerpo y en perfecto estado.

1600 ovejas de 1 cruza Rambouillet y Lincoln.

2000 íd íd íd íd.

2500 íd 2 íd íd íd.

500 capones cruza fino exportacion.

Nota—Estas majadas proceden de un cruzamiento (de 20 años en dicho establecimiento) y las recomiendo por gran tipo y calidad.

Los interesados en ver dichas haciendas, pueden 8 dias antes del remate al establecimiento situado sobre el arroyo Maciel á 2 y media leguas de la parada kilómetro 229, é igual distancia de la estacion Drable.

Las personas que concurran á dicha feria, encontrarán alojamiento en las casas de negocio de los señores Trouilloud y Kelly y Manuel Porse, situadas en la misma parada donde se efectúa la feria.

Venderé en grandes y pequeños lotes.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía.

Los lotes deben ser retirados una vez concluido el remate.

Las ventas serán al contado y en oro sellado. 2210 db 2

Francisco Piria

EL DOMINGO 7 DEL CORRIENTE, á las dos de la tarde, 70 solares á plazo. Calle Larrañaga donde va á pasar el tranvía Oriental, autorizacion ya pedida á la Junta E. Administrativa. Al lado del Camino de la Aldea, empedrado. Por donde tambien pasa el tren.

BARRIO ITALIANO

centro de la Ciudad Nueva, al lado de la quinta de Cibils, frente á las barrios Bella Vista y Rivadavia. Gran Altura. Base para la venta: 2 reales vara.

Forma de pago: un peso y medio mensual los solares chicos; dos pesos mensuales los solares grandes.

El remate tendrá lugar el domingo próximo 7 del corriente, á las tres de la tarde. A las cuatro en punto, venderé en el mismo remate una gran casa con todas las comodidades, edificada en un terreno de 1.745 varas. A pagar en mensualidades de 15 pesos.

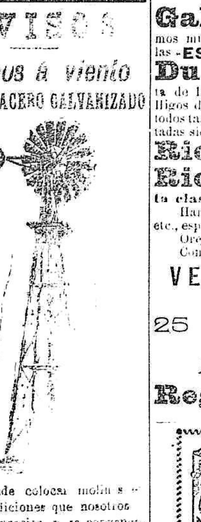
No se divide: base de venta 2 reales vara. Se fía á todo el mundo.

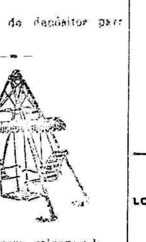
«La Industrial» liquida todos sus terrenos. A las 2 en punto de la tarde saldrán de la Plaza Independencia, esquina Sarandí, 20 wagones confortables para los señores que deseen asistir al remate. El que quiera asistir á la venta de la fábrica de la Industrial y compre un solar. Nunca se han puesto en venta terrenos con tan ventajosas condiciones y tan bajas mensualidades.

No llueve el domingo, se hará el 14 de Diciembre.

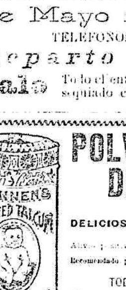
Por planos, programas y boletos, oficina de «La Industrial», 18 de Julio 67.

El domingo á las dos en la Plaza Independencia esquina Sarandí. 2211 db 2













Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO
CALLE 25 DE MAYO 229

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.
Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester, VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 574 accionistas un total de 1.191 acciones, lo que representa un capital suscrito de 572.770 $ oro sellado correspondiente á las séries 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscricion de acciones de la quinta série del mes de Noviembre y abierta la sexta série que corresponde al mes de Diciembre.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion.

Montevideo, 1.º de Noviembre 1902.

Juan Eastman, GERENTE.

979 jlo 1.º—serm

Banco Italiano del Uruguay
CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca. de Jorge Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi o Fratelli—Roeti o C.—in. de Jerner o C.

AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco di Credito per Commercio e Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la Republica do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L.

Pernambuco—Banco do Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.

Pará—Banco Commercial do Pará.

Sao Paulo—Banco do Commercio e Industrias.

Santos—Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco de Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

PAYSANDU: Juan Chaplie.

SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERESES
DESDE EL 1.º DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

En depósitos en cuenta corriente á la vista [illegible] al año.

A retirar con 30 dias de aviso [illegible]

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, despues de 30 dias cumplidos [illegible]

Sobre depósitos á 3 meses [illegible] Convencional

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano 5 y 3 ½ % en el Rio de la Plata, mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 4 y los sábados y últimos de mes hasta las 5 p. m.—Los domingos de 10 á 12 m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

DIRECTOR-GERENTE

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:		
Sobre préstamos con garantía de alhajas	1 %	mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos	1 1/2	»
Adelanto sobre sueldos y pensiones	1	»
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1	»
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos de capital	10	al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1 2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo; Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribeiro, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

Banco Hipotecario del Uruguay

Arrendamiento del Teatro San Felipe

Llámase á licitacion para el arrendamiento del Teatro San Felipe y local contiguo con frente á la Plaza Zabala, [illegible]

[illegible]

Montevideo, Noviembre 14 de 1902.
La Gerencia.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE
DE
Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires

VAPOR FRANCÉS
LES ALPES

Saldrá el 1.º de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
ESPAGNE

Comandante PAYAN

Saldrá el 9 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles [illegible]

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

[illegible]

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.a)
VAPORES - CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.º de Diciembre de 1902 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 234, ESQUINA ZABALA

Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO
PORTO ALEGRE

Saldrá el 5 de Diciembre á las 4 p. m., para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS
Atlantique

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 13 de Diciembre de 1902 para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 10 por ciento.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE DE CERRITO 169. pm.

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires

Linea del Uruguay con los vapores

Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miercoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del río Uruguay.

El Comercio sale los jueves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112. 1781-pm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante LIZZARELLO

Sale el 17 de Diciembre de 1902

Para Barcelona, Génova y Nápoles

UMBRIA (nuevo)

Comandante BARABINO

Sale el 31 de Diciembre de 1902

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duca di Galliera

Comandante MOTTA

Sale el 3 de Diciembre de 1902

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

CENTRO-AMÉRICA

Comandante CASELLA

Sale el 10 de Diciembre de 1902

Los billetes de llamada [illegible] Agente General.

PIEDRAS 194. ANTONIO PIAGGIO.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Diciembre 1o. de 1902

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

[illegible]

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible]

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible]

Empréstito Brasileño

[illegible]

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[illegible]

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible]

Empréstito Extraordinario 1897

2.ª Serie

$ 1.000 al contado 78 50

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 44.º trimestre (término Febrero 1.º de 1903)	$ 602.607 25
Entregas hasta el 28 Noviembre	$ 202.361 90
Diciembre Leoorrespondiente al día 29 Noviembre	15.358 71
Total	$ 218.720 61

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$ 41.455 64
Idem idem idem Febrero	40.855 36
Idem idem idem Marzo	48.639 95
Idem idem idem Abril	51.945 21
Idem idem idem Mayo	47.660 68
Idem idem idem Junio	40.342 62
Idem idem idem Julio	32.753 82
Idem idem idem Agosto	36.442 28
Idem idem idem Setiembre	48.425 80
Idem idem idem Octubre	49.492 19
Total	438.608 47
Entregas hasta el 28 Noviembre	36.955 31
Diciembre Lo correspondiente al día 29 Noviembre	1.999 40
Total	$ 38.954 74

Cambios y descuentos

Los tipos que regularon hoy en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Conformes .... 5 1/2 á 6 % anual
Vales .... 6 » 7 »

Los tipos que han regulado hoy en el mercado fueron como sigue:

Banco de Inglaterra .... 4 % anual
Comercial .... 3 7/8 » »

Rio de Janeiro, 1.o—El cambio bancario sobre Londres se ha mantenido hoy entre 11 15/16 y 11 31/32 peniques por 1.000 reis papel.

Las lanas en Europa

Amberes, 1.o—Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.85 para Enero y á francos 4.95 para Abril.

Roubaix, 1.o—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos [illegible]

La Consolidada en Londres

Londres, 1o.—[illegible]

Mercado bonaerense

[illegible]

Exportacion

[illegible]

Concordato preventivo

Los señores A. Falca y Ca. se han presentado ante el Juzgado Letrado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Saráchaga solicitando la homologacion del concordato preventivo extrajudicial que acaban de celebrar con la mayoría de sus acreedores.

[illegible]

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

De José L. Laugarou.—De 1000 toneladas de carbon, en su casa calle Cerrito núm. 187 á las tres de la tarde.

A. B. Castellanos y Ca.—De muebles y mercaderías, calle Zabala núm. 155 á la una y media en punto.

Ricardo Sierra.— De mercaderías, calle Rincon núm. 87 á las doce y media en punto.

Eduardo Albanell.— De terrenos entre Colon y la Paz y en Las Piedras. En el Juzgado, calle Rincon núm. 63 á las cuatro de la tarde.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

Diciembre 1o. de 1902.

LANAS. [illegible]

Lanas finas	Los 10 kilos
Superiores en clase, livianidad y limpieza, vellón	de $ 3.60 á $ 3.70
Muy buenas limpias y livianas	» 3.40 » » 3.50
Buenas en clase, livianidad y limpieza	» 3.30 » » 3.30
Regulares á buenas	» 2.80 » » 3.10
Inferiores, con sarna, semillas ú otros defectos	» 2.30 » » 2.60
Cordero	» 1.50
Barrigas	» 1.30 » » 1.60
Cruzas finas	» 2.70 » » 2.85
Idem regulares	» 2.50 » » 2.60
Idem gruesas	» 2.00
Idem Lincoln pura	» 1.20 » » 2.00
Idem barrigas	» 1.30 » » 1.40
Idem cordero	

Por Estacion Central—De Canelones—Por B. Lanes á L. Salgado y Cía, 30 bolsas; por A. Casillas á Vinda é hijos de Juan Zolilo Aguerre, 15 íd.

De Salto—Por R. Sisto á M. Allende, 29 bolsas; por Abelleira y Cía., á F. A. Varela y Cía., 9 bolsas; por J. P. Zafonalberri á Angel Bonilla, 20 íd; por Allende y Cía., á Manuel Allende, 19 íd; por J. Caravia á E. Annas y Cía., 29 íd; por C. Paramorio á Manuel Abade, 28 íd; por J. Artola á Angel Bonilla, 28 íd.

De Paysandú—Por A. Abella á Santiago Bordaberry y Cía., 50 bolsas.

De Meriños—Por B. Barrau Hnos. á José C. Sanchez, 30 bolsas; por A. Elorza á Gella y Cía., 36 íd; por R. P. y Azeres á Helguera y Goicoechea, 25 íd; por D. Maa á Hilario Beramendi, 1 íd.

De Tres Arboles—Por T. Sanchez y Cía. á S. Sosa y Cía., 25 bolsas; por H. Bentancour á José C. Sanchez, 34 íd; por Gonzalez Hnos. á Abella y Martinez, 9 íd; por Oliveira y Cía. á Rodriguez y Palma, 9 íd; por S. Larralde á José M. Olarte é hijo 21 íd; por M. Gonzalez á Helguera y Goicoechea 17 íd.

De San José—Por B. y Habiaga á Abella y Martinez, 30 bolsas; por P. L. Ramos á Z. F. Beramendi, 22 íd; por C. G. Ferradas á Lahusen y Cía., 24 íd; por P. L. Ramos á S. y B. Balparda, 31 bolsas; por J. M. Onegas G. G. Astoz, 20 íd; por J. Lisozoa A. Bonilla, 12 íd; por A Urrutia á S. San Martin 83 íd.

De Solís—Por E. Burgueño á E. Storace, 92 bolsas.

De Minas—Por T. Bonilla á A. Bonilla, 84 bolsas; por C. F. Casas á F. Tellechea, 11 íd; por A. Ugarte á S. y B. Balparda 8 íd; por L. Romero á M. Rodriguez, 20 íd; por F. Cora á R. Rodriguez, 11 íd; por J. A. Miguel á S. Arocena y Haro, 19 íd. De Juan Jackson—Por J. Arauz á Rodriguez é Irigoyen 28 íd, 37.

De Rebolledo—Por Farolin á A. Saravia, 38 bolsas.

De Chamizo—Por M. Greda á Giel y Cía. 60 bolsas; por Austegui á N. D. y Vidal 28 íd; por T. Mongardo á L. P. Pirupa, 50 íd.

De Nico Perez—Por R. Araujo á G. Delgado, 20 blsas; por L. Silveira á F. A. Varela 20 íd; por A. Aramendía á V. Aramendía, 18 íd; por S. Salaberry á S. Arocena y Nam, 18 íd; por R. Abella y Rodriguez á Palma 9 íd; por J. Castellanos á R. Anaigua, 10 íd; por M. y Viñolte á S. Sosa y Cía., 6 íd.

De Mansavillagra—Por L. Echenique á Viuda de Aguerre, 20 bolsas; por R. Lombardo á R. y Anastasía, 20 íd; por J. Garibaldi á H. y Goicoechea, 10 íd; por J. Cazot, 19 íd; por J. Tolablla á Greda y Cía. 19 íd; por P. Olarte á H. y Goicoechea, 28 íd; por V. Camaraño á N. Zaetarte, 48 íd; por R. Gidaba á S. y B. Balparda, 10 íd; por J. Suiza á H. y Goicoechea, 21 íd; por C. A. Rodriguez á Lahusen y Cía. 10 íd; por A. Rios á T. Storace, 19 íd; por J. Abelia á H. y Goicoechea, 20 íd; por C. Alvarez á T. T. Storace, 12 íd; por M. Lombardo á R. y Anastasía 10 íd; por C. Jordan á L. Salgado, 2 íd; por C. Baltasar á Lahusen y Cía. 30 íd.

De Arroyo Grande—Por F. y Gonzalez á J. C. Sanchez, 18 bolsas; por C. Paiz Hnos. á Lahuse y Cía. 44 íd; por P. L. Ramos á S. y B. Balparda, 27 íd; por G. Fellsido á C. Sanchez, 11 íd; por J. M. Onega á G. y F. Astiz, 25 íd; por T. A. Gepa á B. Sarandon, 10 íd; por Conta y Cía. á Masares y Cía., 21 íd; por De Melkin á Z. y Beramendi, 21 íd.

De La Lata—Por Y. y Charrachaga á N. Lazmain, 28 bolsas; por J. Prado á Raffo Hnos., 28 íd; por F. Arocena á J. M. Olarte, 41 íd; por T. Sierra á R. é Irigoyen á 44 íd; por H. Olarte y M. á J. M. Olarte, 27 íd; por J. y Pereira á R. é Irigoyen, 65 íd.

De Durazno—Por J. Urrutia y á J. C. Sanchez 25 bolsas; por A. Aspiroz á Alvarez y Cía. 9 íd; por G. y Olivera á Greda y Cía. 47 íd; por E. Apestegui y á S. B. Balparda, 1 íd.

De La Sierra—Por B. del Campo, á R. y Palma, 8 bolsas; por O. y Antuna á S. y B. Balparda, 10 íd; por S. Chiluchiande á J. Sanchez, 10 íd.

De Francia—A J. M. Olarte, 2 bolsas; por R. Freire, 30 íd.; por B. Alz y Zamiri á R. Palma, 10 íd.; por A. Genoli á F. St... 10 íd.

De Fray Marcos—Por J. Berganzo á A. Bonilla, 16 bolsas; por J. Olaondo á P. de la Parra, 20 ídem.

De Achar—Por J. Zuñiga á S. B. Balparda, 20 bolsas; por A. Cristóbal á V. de Aguerre, 18 ídem; por A. Machado á H. á Z. y Beramendi, 11 ídem; por J. G. Taranto á A. y Martinez, 11 ídem; por B. Llano á L. Salgado y Cía., 17 íd; por F. Posada á L. V. Florito, 18 ídem; por Ortigueira H. á S. y B. Balparda, 30 ídem; por J. C. Martinez á A. Bonilla 10 ídem.

De Yí—Por J. P. Serrano á T. Arteaga y Cía., 23 bolsas; por B. Bayar á J. D. Pereyra, 18 íd; por J. Basno á S. y B. Balparda, 22 íd; por P. García á H. Beramendi, 10 íd; por J. B. Daddo á Lahusen y Cía., 28 íd; por P. L. Ramos á H. y Goicoechea, 14 íd; por V. Latorre á T. Arteaga, 66 íd.

De Sarandí—Por M. Fernandez á Aramendía y Cía. 144 bolsas; por Teorgo á S. San Martin, 36 íd; por Baldoitegui á R. é Irigoyen, 23 íd; por B. y Pazos á A. Bonilla, 30 íd; por Aristegui á N. Inciarte, 30 íd; por Moreira á A. Bonilla, 10 íd; por Rubio, 40 íd.

De Bañado de Rocha—Por V. Fernandez á B. y Mascarenhas, 30 bolsas.

De Chamberlain—Por J. Dávila á S. San Martin, 5 bolsas; por R. Yambasco á M. Allende, 11 íd; por J. Mendi á H. y Goicoechea, 15 íd.

De Rivera—Por R. Egnió á M. Allende, 49 bolsas; por M. y Carballar á Z. y Beramendi, 15 íd.

De Tambores—Por A. L. Rivero á S. y B. Balparda, 18 bolsas; por P. Castelli á R. y Palma, 4 íd; por V. B. y Mascarenhas al mismo, 50 íd.; por C. y Menendez á T. Storace, 15 íd.

De Rio Negro—Por E. Lihan á L. Ingado, 35 bolsas; por P. Garrone á N. Inciarte, 44 íd; por J. Muapé á L. V. Pereyra, 20 íd; por F. Opadara á T. Arteaga y Cía., 25 íd.

De Florida—Por A. L. Ureta á J. C. Sanchez, 17 íd; por Martinez y F. á V. Aramendía, 36 íd.

De Nico Perez—Por M. Martinez á José Saarez, 28 bolsas; por B. Torres y Cía. á Nicolás Duran y Vidal, 44 ídem; por J. Irunendi á Nicolás Duran y Vidal, 10 íd.; por Estevillo á Nicolas Duran y Vidal 8 ídem; por J. Tellechea á Nicolas Duran y Vidal, 10 ídem; por J. Irabida á L. V. Florito, 10 ídem.

De Mosquitos—Por J. Sobraino á J. Oyhatagaerre, 14 bolsas.

De La Lata—Por M. Diber á F. A. Varela y Cía., 14 bolsas.

De Palmitas—Por F. Menchaca á L. Salgado y Cía., 71 bolsas.

De Guaycurú—Por A. Martinez á S. y B. Balparda, 12 bolsas; por P. C. Colosa á L. J. Perez, 22 ídem.

De Illescas—Por G. A. de Roch á Rodriguez y Palma, 24 bolsas; por J. Olaondo á P. de Leon y Duira, 30 ídem.

De Algorta—Por F. Peisalo á V. Aramendía, 17 bolsas.

De Menendez—Por P. Tambasco á M. Allende 6 bolsas; por Martinez H. á A. Bonilla, 35 ídem.

CEREALES

TRIGO — En estos dos últimos dias llegaron al mercado 2.421 bolsas, que unidas á las recibidas en el correr del año forman un total de 1.239.481 bolsas.

Como las entradas son limitadas los negocios no revisten mayor importancia. Los precios que rigen en el momento actual son los siguientes, habiéndose colocado hoy dentro de los mismos límites los lotes que expresamos:

	Por los 100 kilos sin bolsa
450 bolsas de varias procedencias	$ 2.40
182 » » Carpaj	» 2.40
200 » » Santa Lucía	» 2.40
131 » » Gonzalez	» 2.35
220 » » Varios	» 2.35
200 » » San José	» 2.35
46 » » Santa Rosa	» 2.30

	Los 100 kilos
Trigo de pan superior para exportacion con bolsa nueva	Nominal

MAIZ. Entre el sábado y domingo entraron á este mercado 5.451 bolsas, que agregadas á la entrada general desde primero de año suman un total de 173.163 bolsas.

En este grano no se ha notado ninguna variacion, habiéndose vendido y colocado á unas 4000 bolsas á los precios siguientes:

	Los 100 kilos
Maiz para exportacion con bolsa, seco, sano y limpio	De ps. 1.55 á $ 1.60
Maiz nuevo para consumo segun estado con bolsa	» 1.55 » » 1.60
Maiz nuevo tipo destilería sin bolsa	» 1.50 » » 1.55
Maiz cuarentino con bolsa	» 1.55 » » 1.65
Maiz guinea limpio y seco con bolsa	» 0.50

ARTICULOS DE MOLINO

Para consumo se cotizan:

	Los 10 kilos
Harina, especial (segun marca)	ps. 0.45 á $ 0.47
Idem, 1.ª	» 0.35 » » 0.37
dem, 2.ª	» 0.30 » » 0.32
Con. de maiz	» 0.25 » » 0.30
Fideos especiales	» 0.35
» primera	» 0.35
» intermedio	» 0.32
» segunda	» 0.28
Afrecho (los 40 kilos)	» 0.63
Afrechillo » 70	

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

Faena saladeril 1901-1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

SALADEROS	Entrado	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo	365	1.298
P. Denis y C.ª		
Anaya é Irigoyen		
J. A. Aguerre y C.ª		
Francisco Freá		
P. San Martin é hijos		
Rosauro Tabares		
Ducios y Moulle		
Eugenio Legrand		
F. Cibils Larravide y C.ª		
Enrique H. Vellozo		
Clouzet y C.ª		
R. Deambrosis y C.ª		
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos.		
Cabezas	1.303	12.88
En igual fecha de 1901		10.651
» 1900		34.056

Los precios de la Tablada, son los siguientes:

Bueyes, de $ 19 y 1/2 á 21 y 1/2.
Novillos, de $ 16 y 1/2 á 29 y 1/2.
Vacas, de $ 11 y 1/2 á 18.

Tablada del Norte

Dia 1.º—De Colonia: 100 novillos, remitidos por C. Valker y Cía., y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 25.50, carne gorda, mestiza, para saladero.

De San José: 69 vacas, remitidas por M. Leijo y vendidas por Silveira Arocena y Haro, á $ 11.25 y 10 vacas, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 250 novillos, 1 vaca, remitidos por Rinada J. Bonino y vendidos por Juan Bidart, á $ 28.50, 25 y 18.50 novillo, 22.50 vaca, carne buena, gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 8 bueyes, 58 novillos, 27 vacas, remitidos por E. Robaina y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 19, 20.50 y 21.75 buey, 18 y 15.25 novillos, 12.25, 13.75 y 10.50 vacas, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 20 novillos, 50 vacas, remitidos por F. Barailbar y vendidos por Arospil y Cuadra, á $ 21.50 novillos, 15.25 vaca, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 169 novillos, 22 vacas, remitidos por J. Harraz y vendidos por Viuda de Apestegui y Palan, á $ 20 novillo, 13 vaca, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 43 novillos, remitidos por Licio Fernandez y vendidos por Julian Bentancor, á $ 18 y 20.50, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 152 vacas, remitidas por Tomás Bell y vendidas por Silveira Arocena y Haro, á $ 18, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Soriano: 40 vacas, remitidas por T. D. Brunel y vendidas por Vignoli y Beramendi, á $ 14.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 16 novillos, 115 vacas, remitidos por Aceveto Zabala y vendidos por Juan J. Maraton, á $ 18 novillo, 12, 16, 14.50 y 11 vacas, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 78 novillos, remitidos por C. Miguez y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 18, carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 199 novillos, remitidos por V. Lamnaga y vendidos por Juan Bidart, á $ 23, carne gorda, mestiza, para saladero.

De San José: 69 novillos, 4 terneros, remitidos por P. Echevarría [illegible] vendidos por Viuda de Apestegui y Palan, á $ 20 novillo, 2.80 terneros, carne buena, mestiza, para saladero é interior.

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

PARA INTERIOR

[illegible]

Navegacion

BARCOS AVISTADOS

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Diciembre

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Diciembre

[illegible]

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Noviembre 30 de 1902

AMSTELLAND, vapor holandés, procedente de Amsterdam y escalas á P. Christophersen, con la carga siguiente:

De Amsterdam. Banco de Italia, 150 cajones agua mineral; Compañía General de Fósforos, 20 cajones [illegible]

[illegible]

LLEVAN VALIJA

[illegible]

CAVOUR, vapor italiano, procedente de Nueva York, á C. R. Hobbs y Ca., con la carga siguiente:

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

[illegible]

TABACOS

Danckelman y Schrader, 10 fardos tabaco bahía sin despalillar.

SOCIEDAD COSMOPOLITA
De Socorros Mútuos de Cerro Largo

Llámase á propuesta para la construccion del Hospital ... que con arreglo á los planos, ... explicativa y pliego de condiciones existen en la Secretaría de la Sociedad — escritorio del señor Leoncio Olmos — á disposicion de los interesados y en los que se expresa la parte de obra que debe realizarse. Las propuestas deben presentarse en la forma prescripta en el «Pliego de Condiciones» el día 15 de Diciembre próximo, á las dos de la tarde, en la Secretaría arriba citada, las que serán abiertas y leídas en presencia de la comision y de los interesados que concurran al acto.
Melo, Noviembre 11 de 1902.
Leoncio Olmos, presidente.
Francisco Castagnet, secretario.
2121 nb 20 v db 15

REMATES

José B. Gomensoro

De libros: una biblioteca compuesta de 1.600 volúmenes, obras de medicina, novelas, etc. En mi casa calle Piedras número 134.
EL MIERCOLES 3 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, una buena biblioteca compuesta de unos mil volúmenes, obras de medicina, muchas novelas, ilustraciones. Estará á la vista, no hay catálogo.
Al mismo tiempo: Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos sucesorios de don Francisco Aguilar, varios muebles, galerías con cobertas y libros.
Por orden del señor Juez de Paz de la 19 seccion, en los autos seguidos por Ramon P. Lopez, contra M. Rouillier: 5 máquinas de coser tasadas á 1.80 pesos cada una.
Exigiré garantía á todo comprador. La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro

EN PAYSANDU

DE UN CAMPO

7224 hectáreas y 2928 metros de ... **el jueves 4 de Diciembre, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa, remataré con la base de $ 10 ... cada 7.728 metros ... decímetros y de acuerdo con el siguiente**

... Germán Segura ... de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

José B. Gomensoro

... en Punta Carretas ... Venta sin base. En el Vestíbulo de la Bolsa.
EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE ...

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

DE LA CASA BATA ...

... El terreno mide 2 varas de frente al Oeste, por 22 varas de fondo al Sud á la calle Maldonado ... Títulos buenos. — El comprador dará 100 pesos en garantía en el acto de la venta. Los gastos de escritura son por cuenta del comprador. El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De 2114 varas de terreno, con frente al camino Millan lindando con la casa número 282 y calle por medio con el palacete del señor Silvestre Ayala. Venta en el mismo. Sin base al mejor postor.
EL LUNES 8 DE DICIEMBRE, á las cinco y media en punto de la tarde remataré por órden de su dueño, al que mas ofrezca. Este terreno importante por su posicion y por su área: tiene 27 varas de frente al camino Millan por 87 varas de fondo formando un área de 2114 varas. Con tren á su frente. Linda por un costado con la casa número 282 y por el otro con la casa en construccion propiedad del señor Giudice.
Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Se dará en garantía en el acto del remate 100 pesos.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

José B. Gomensoro

Del terreno con frente al Norte á la calle Canelones entre Timbó y Yaro; linda con la casa Canelones núm. 463.
EL LUNES 8 DE DICIEMBRE, á las cuatro en punto de la tarde, remataré sin base de ninguna clase al que mas ofrezca por orden de su propietario.
Este solar en buena posicion en la parte alta de esta calle; tiene empedrado pago y mide 10 metros de frente por 39 de fondo formando un área de 526 varas.
Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
El remate tendrá lugar en el mismo. Se dará en garantía 100 pesos en el acto del remate.

José B. Gomensoro

EN MINAS

1371 hectáreas de campo á tres leguas de la ciudad de Minas—Base de venta $ 12.67 la hectárea. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 11 DE DICIEMBRE, á las dos de la tarde, remataré, segun lo establecido en el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de don Crescencio Ramos, se hace saber al público que el día 11 de Diciembre á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa, se va á proceder á la venta en remate almoneda por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo situada en la 3.ª seccion judicial del departamento de Minas, compuesta de 1371 hectáreas, 2005 metros, 50 decímetros cuadrados que lindan por el Norte y Noreste con doña Trinidad Ramos de Albistur, por el Sud Oeste y Sud, con don José María Bonilla, sucesion Florencia S. de Sponsabura y con mas campo de la testamentaria de Crescencio Ramos, (separado por una línea de alambrado próxima al Norte y Sud del Arroyo de la Calera), por el Este y Sud Este, con Nicasio Aparicio de Ramos, segun, mas claramente, resulta del plano agregado á fojas ... del expediente referido, que fue levantado al practicarse la mensura por el agrimensor don Benjamin F. Conde en el mes de Abril último; —cuya propiedad ha sido tasada á razon de $ 19,00 la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil ... —Montevideo, Noviembre 18 de 1902.—Juan P. Musto, Escribano público.

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad de altos y bajos ... Venta sin base.
EL MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE, á las ... en punto de la tarde, remataré sin base de ninguna clase, al que mas ofrezca por orden de su dueño.
Esta valiosa propiedad edificada en un terreno de 10 metros 77 de frente al Este por 25 metros 77 de fondo, está dividida en LOS ALTOS: dos casas de familia con todas las comodidades cada con 7 piezas y la otra con 5 habitaciones, cocinas, letrinas, etc.; LOS BAJOS: una casa con ... 3 piezas, cocina y letrina, y ... 14 piezas cómodas, 3 patios, 4 letrinas, dobles, gran patio embaldosado.
Caño maestro y adoquinado pagos. Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará en garantía de la oferta el diez por ciento. La venta tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

DE LA CASA calle 25 de Mayo núm. 50 frente al Hospital ...
EL SABADO 13 DE DICIEMBRE ...

José B. Gomensoro

¡De 33 solares!

Con frente á la Avenida Canelones por la que pasará pronto el tranvía eléctrico, y á las calles Constituyente, Defensa y Municipio, con empedrado y adoquinado pago—Altura preciosa, el paraje que mas ha progresado—Tranvía á 4 centésimos—el Oriental, el de la Union y el del Este.

José B. Gomensoro

DE CUATRO CASAS ...

... en frente al Oeste sobre la calle Perez Castellanos donde está señalada su puerta ... 58 centímetros cuadrados, la que ha sido tasada en la suma de dos mil cuatrocientos ... y dos pesos setenta y tres centésimos: 2.0 otra casa baja situada tambien con frente al Oeste sobre la calle Perez Castellanos señalada con el número 106 y edificada en un área de terreno compuesta de ochenta y cuatro metros nueve decímetros, tasada en la suma de dos mil ochocientos ochenta y tres pesos 47 centésimos; 3.o otra casa situada en la esquina Nor-Oeste de las calles Washington y Perez Castellanos señalada por esta calle con el número 102 y edificada en un área de terreno compuesta de ciento tres metros 52 centímetros cuadrados, tasada en la suma de cuatro mil trescientos veinte y nueve pesos 04 centésimos: 4.o otra casa ubicada en la calle Washington con frente al Norte señalada con el número 77, edificada en terreno compuesto de setenta y cuatro metros setenta y dos centímetros, tasada en la suma de dos mil doscientos noventa y seis pesos 52 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus tasaciones: que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 25 de 1902 —Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro

DE LAS VALIOSAS PROPIEDADES calle Sarandí números 99 á 103. Espléndida posicion, casas bien construidas con material de primera. El que quiera asegurar su capital y tener una renta segura debe adquirirlas.
EL JUEVES 18 DE DICIEMBRE, á las cuatro de la tarde empezaré la venta de la casa calle Sarandí núms. 101 á 103: es un magnífico edificio para familia con casa de altos y casa baja con todas las comodidades.
La casa calle Sarandí núm. 99 se compone el bajo de 7 piezas, despensa, algibe comun y el caño maestro.
Los altos: el frente, 1 pieza y al fondo 2 piezas.—Adoquinado pago.
Lean el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Magdalena Parma de Graffigna, se hace saber al público que el día 18 del entrante mes de Diciembre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate almoneda por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades: 1.a una casa situada en esta ciudad en la calle Sarandí núm. 99 con frente al Norte, edificada en terreno compuesto de trescientos cincuenta y tres metros 34 centímetros, tasada en la suma de $ 14.580,79 centésimos. 2.o una casa de alto y bajo situada tambien frente al Norte á la calle Sarandí señaladas sus puertas con los números 101 y 103, edificada en un área de terreno de trescientos cincuenta y tres metros 34 centímetros; tasada en la suma de diez y ocho mil trescientos cuarenta y dos pesos, nueve centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, debiendo el mejor postor oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 25 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.

José L. Laugarou

EL DIA 3 DE DICIEMBRE, á las dos de la tarde, primer remate-feria. En mi Tattersall, Agraciada número 59 esquina Cuareim. Gran remate de toros, carneros, ovejas y caballos, puros y mestizos, productos de varios establecimientos de la República.
EL MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE, á las dos de la tarde, procederé al remate de los productos que á continuacion detallo:
5 carneros Rambouillet, puros de pedigree de la cabaña San José de los señores Fernandez Hnos. (R. A.)
1 íd íd íd íd íd íd íd La Pampa de los señores Nagulla y Tejería.
1 íd íd íd íd íd íd íd San Enrique de los señores Fernandez Robledo (R. A.)
2 íd íd (dientes de leche) puros por cruza de la estancia Santa Amalia del señor S. Caprario.
2 íd íd íd íd íd íd íd íd Cerros de San Juan de los señores Lalsen y Ca.
5 íd íd íd íd íd íd íd íd Santa Emilia.
5 íd íd íd íd íd íd íd íd Santa Otilia.
5 íd íd íd íd íd íd íd íd Santa Elena del señor J. Pradey.
5 íd íd íd íd íd íd íd íd San Andrés de la sucesion Stark.
4 íd ... de la estancia Las Mercedes.
4 ovejas íd íd íd íd íd íd del señor don ... Larrañaga.
1 toro ... de la estancia y granja Bernaldá del señor J. Blanco y Rosa.
1 toro Durham, Lord Cal, de la cabaña Echevers (Colorado).
1 íd íd ... del señor Silvestre Ayala.
...
7 íd Hereford íd íd íd íd San Pedro.
1 íd íd íd íd íd íd íd Santa Eusebia.
1 íd íd íd íd íd íd íd Los Cardos.
1 íd íd íd íd íd íd íd Los Ibaés.
1 íd íd ... íd íd íd Santa Inés.
1 íd íd íd por cruza íd íd Cabaña Uruguay.
2 íd íd íd íd íd íd estancia La Concordia.
1 íd Hereford íd de pedigree íd íd íd Cerros de San Juan.
1 íd íd íd íd íd íd cabaña Las Islas.
1 íd íd íd íd íd íd estancia Media Agua.
... Setiembre de 1897 ... padre.
... Octubre de 1897 ... padre.
... Junio de 1897, hijo de padre y madre importados.
6 yeguas de tres años lars. de la cabaña Margarita.
8 potrancas ... hijo de caballo pa... ruso.
...
2129 nb 20

José L. Laugarou

Gran remate-feria en el local de la Exposicion de Mercedes.
EN LOS DIAS DOMINGO 14 Y LUNES 15 ...
VACUNOS:
4 toros Hereford puros importados de la Rep. Argentina.
10 toros Hereford de 2 años ...
...
LANARES:
...
CABALLAR:
...

Miguel Rozós

JUDICIAL — De siete solares de terreno ... de 1 pieza de material ... terreno de 25 metros de ... Barrio Garibaldi ... en las dos terceras partes ...
EL VIERNES 5 DE DICIEMBRE, á las dos de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa, venderé de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 5 del entrante, á las 2 de la tarde y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de siete solares de terreno ubicados en el Buceo, calle Solferino, Barrio Garibaldi, señalados en el plano respectivo con los números 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de la fraccion letra A, compuestos los señalados con los números 7, 8, 9 y 10, por estar contiguos, de un área superficial de 627 metros, 51 decímetros, 64 centímetros y 17 milímetros. Los solares números 11 y 12 forman un área de 467 metros, 21 decímetros, 65 centímetros y 51 milímetros, y el número 13 tiene un área de 233 metros, 90 decímetros, 82 centímetros y 777 milímetros y han sido tasados en conjunto en la suma de 568 $ 19. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor, en el acto del remate, deberá consignar el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Agustina Luquet de Suarez.—Montevideo, Noviembre 18 de 1902.—Pedro Moreno, Actuario.
Nota—Todos los antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincon número 52. Mas datos, Misiones 218.
2547 nb 19

Justo R. Pelayo

Una hermosa finca moderna con jardin al fondo, en la calle Agraciada núm. 785, esquina al boulevard General Artigas.—Venta forzosa para pago de hipoteca.

EL LUNES 8 DE DICIEMBRE, á las cuatro y media de la tarde, venderé al mejor postor y al contado esta valiosa propiedad, construida á todo costo en un terreno de 10 metros de frente á la calle Agraciada por 53 de fondo al Boulevard General Artigas y compuesta de nueve habitaciones, un régio comedor y demas servicios, gas, aguas corrientes, jardin y árboles frutales al fondo, patio de marmol, soberbia fachada con balcones de marmol, tirantería de fierro en todo el edificio, arrimos, vereda, caño maestro y adoquinado pagos. Tranvía del Paso Molino á la puerta.
Ha producido 90 pesos de renta. Títulos escelentes, para verlos escribanía Cardozo, Rincon 80 y por otros detalles ocurrir al rematador calle Cámaras 124.
El comprador consignará 500 pesos en garantía de su oferta. Los programas y carteles contendrán el croquis del edificio y planta del mismo.
Recomiendo verlos y no faltar al remate si se desea hacer pichincha.
NOTA — Se oyen ofertas particulares hasta el día del remate. 2121 nb 27

Manuel B. Comesaña

Tiene en venta particular la casa de negocio almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la mejor posicion de la calle Soriano núm. 273 esquina Yaguaron.
La casa cuenta con muy buena clientela.
Se vende por no poder atenderla su dueño.
Se vende con descuento convencional.
Para tratar, recurrir á mi escritorio, calle Piedras núm. 171 y casa particular, Yaguaron 240. 2200 nb 28

Agustin Sorracco

De una grande y buena casa situada en la Union, calle General Flores núm. 89 esquina á la de Monte Caseros.
EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE, á las cuatro de la tarde, siendo habilitado el día y su venta es al mejor postor con arreglo al presente mandato
REMATE ALMONEDA — De mandato del señor Juez de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el día siete del entrante habilitado al efecto, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Agustin Sorracco, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una finca situada en la Villa de la Union, teniendo veintiun metros setecientos setenta y cinco milímetros de frente á la calle General Flores por donde su puerta está señalada con el número 89, por igual área tambien de frente á la calle de Monte Caseros, por formar esquina, lindando por el Nord-este con Santiago Bonana. La venta se efectuará en la misma propiedad, á las cuatro y media de la tarde y el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía, y se ha ordenado en los autos del concurso de don José Pastorino. — Los antecedentes se encuentran de manifiesto en el Juzgado ... á disposicion de los interesados. Montevideo, Noviembre 21 de 1902. — José Cerando Cabrera, escribano público.
Para mas informes verse con el rematador en su casa calle Sarandí núm. 158 esquina Zabala. 2143 nb 22

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR DE VARIAS PROPIEDADES ... pueblo San Lorenzo, Costa de la Vireda.
... casas ... Plaza de Frutos, ... sobre la calle ... por donde están señaladas con los números 230 á 238, ... altos y la otra de media agua, teniendo ... al fondo y ... Tacuarembó ... Treinta y Tres, teniendo el ... madera y ... terreno y ... cercados los dos con ...
EL MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE, á las 2 de la tarde ... á la Bolsa de Comercio. Por orden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura, de cuatro solares de terreno ... la manzana O del pueblo San Lorenzo, en el Cerrito de la Victoria, compuestos los solares señalados con las letras A y B, ... 252 de frente cada uno de ellos á la calle Sarandí, por 42 m. 95 de fondo ... 20 metros 715 de frente á la calle Tacuarembó por 41 m. 232 de fondo, y el D de 15 metros 80 de frente á Tacuarembó por 11 ... de fondo con frente á Treinta y Tres por ser esquina con las siguientes áreas:
Solar A, 410 metros 32 decímetros cuadrados, 596 v. c. 71
Id B, 410 ... 596 ... 74.
Id C, 874 ... 1137 ... 72.
Id D, 775 ... 1127 ... 72.
Los terrenos ... Alfredo ...
... 2138 nb 27

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR DE UN LINDO TERRENO CON MEJORAS, en Atahualpa ...
...

Jaime Maeso

...

Adolfo Berro

EL DIA LUNES 15 del entrante mes de Diciembre, á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 56, venderé un terreno situado en el Miguelete, compuesto de 15.596 metros cuadrados: tasado en $ 1.715,56 dos terceras partes base de venta $ 1.143,70, ó sea 0.733 milésimos el metro.
Este terreno linda con la conocida quinta de don Luis Posadas y queda de este lado del Miguelete, en la barra que forma este arroyo y el del Cerrito, haciendo notar que en el título de la propiedad están equivocados los linites.
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Diciembre, á las tres de la tarde, en las puertas de este Juzgado y por el martillero don Adolfo Berro, asistido del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno, situada en el Miguelete, en este departamento, señalada con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel García de Zúñiga y compuesta de una hectárea 5596 metros cuadrados lindante por su frente al Norte en donde mide 204 metros 80 centímetros con calle abierta en los mismos terrenos, por el Sud una cañada en medio con propiedad de doña Clemencia Esteves de Posadas, por el Este en cuya línea mide 112 metros 50 centímetros con la fraccion núm. 4 y por el Sud con el arroyo Miguelete. Ha sido tasada esta fraccion de terreno en la cantidad de mil setecientos quince pesos con 56 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Consolacion Viana de las Carreras y otros.—Montevideo, Noviembre 29 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Los títulos estan en la oficina actuaria.
Otros datos, casa del rematador, Ciudadela 107. 2216 nb 20

AlfredoBocage

JUDICIAL

EL 15, 16 y 17 DE DICIEMBRE, en el lugar de su ubicacion. De cinco casas chicas de renta excepcional como se verá por el siguiente cuadro:
San Salvador 14, esquina Médanos—El 15 á las 4. Base de venta: $ 761,86. Produce $ 25,50 cts.
Callejon Oeste del Cementerio Central — El 15 á las 5. Base de venta: $ 448,62. Produce $14,50 cts.
Estanzuela 42—El 16 á las 4. Base de venta: $ 679,24. Produce $ 8,50 cts.
Yaro 190 — El 16 á las 5. Base de venta: $ 1.859,77. Produce $ 16,00 cts.
Mercedes 126 — El 17 á las 5. Base de venta: 1.274,41. Produce $ 16,00 cts.
Enseguida despues de esto toda reclamacion.
REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que en los días que se expresan á continuacion, y por el martillero don Alfredo Bocage, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los bienes siguientes: El día 15 del entrante Diciembre, á las 4 de la tarde, un solar de terreno con edificio, situado en el Cordon, en la manzana núm. 164 de la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto de una extension superficial de 246 metros 69 decímetros que se deslinda así: 9 metros 693 milímetros de frente al Sud á la calle de San Salvador por donde la puerta del edificio está designada con el número 14; por 25 metros 77 centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al E. á la calle de Médanos; por el Norte mide 9 metros 53 centímetros y linda con el solar número 8 y por el Oeste con el 10, y ha sido tasado en la suma de 1.142$80. El mismo día á las 5 de la tarde, un edificio construido en terreno de 9 metros 419 milímetros de frente al Oeste sobre un callejon sin nombre que lo separa del Cementerio Central, por 16 metros 21 milímetros de fondo al Este, lindando con los señores Mendevilla y Cia, y al Norte con don José Roltal, y ha sido tasado en la suma de 672$93.
El día 16 del corriente Diciembre á las 4 de la tarde, otro edificio y el terreno en que está construido, compuesto de 10 metros 308 milímetros de frente al Sud sobre la calle de Estanzuela por donde la finca tiene designada la puerta con el número 42; por 5 metros 150 milímetros de fondo al Norte por donde linda con los señores Lanay y Caldeira, al Oeste con don Antonio Jorge dos Santos y al Oeste con don Feliciano Masangues, el que ha sido tasado en la suma de 1.018$86. El mismo día á las 5 de la tarde, una finca y el terreno en que está construida, situados en el Cordon, en la manzana número 259 de esta ciudad compuesto el terreno de 9 metros 65 centímetros de frente al Este á la calle de Yaro número 190, por 27 metros de fondo al Oeste donde linda con la Sociedad Progreso Oriental, por el Sud con don Pablo Castel mueco y por el Norte con la quinta de Ocampo, y ha sido tasado en la suma de 2.789$65.
El día 17 del entrante Diciembre á las 5 de la tarde, otro edificio construido en terreno de 6 metros 225 milímetros de frente al Sud sobre la calle de Mercedes por donde la puerta del edificio está designada con el número 126, por 19 metros 327 milímetros de fondo al Norte por donde linda ... y por el Oeste con don Pablo Facello y por el Este con don Pablo Odonetes, y ha sido tasado en la suma de 1.911$62. Se previene ... ...
... Noviembre 14 de 1902. ... 2212 nb 30

Avelino G. Buela

POR AVERIA

De tabaco negro en hebras y pasas de higo

EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE á ... en los Depósitos ... Santos y M. Herrera y ... Aduana ...

8 cajones con 50 latas de 1 kilo higos secos; 1 idem, con 5 latas de 6 kilos c/u. con avería.

EN SEGUIDA

563 cajas pasas higo con avería, destinadas exclusivamente para la fabricacion de alcohol. 67 rollos tabaco negro en cuerda.

...

Eduardo Montes

DEL NOTABLE Y CENTRAL TERRENO calle Piedras 78 y Yacaré 12, donde estaba ... el gran taller ... de don Guillermo A. Harley. ... FRENTE AL PUERTO, á un paso de la Aduana. Por sus dimensiones ... casa de departamentos ... en Buenos Aires y que produce una renta ... para un gran depósito ó cualquier industria.
VENTA EN UNO Ó DOS LOTES. ...
Venta al mejor postor. El remate tendrá lugar en la misma propiedad.
EL MIERCOLES 10 DEL MES ENTRANTE DICIEMBRE, á las cuatro y media en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura este notable y central terreno como sigue:
1er lote, calle Piedras número 78: Tendrá 8 metros ... de frente por 23 metros 61 centímetros de fondo.
2o lote con frente á la calle Yacaré núm. 12: tiene 12 metros 25 centímetros ... un área de 139 metros 71 cuadrados.
Estos terrenos, dada la situacion que tienen ... se recomiendan ...
El remate se efectuará en uno ó dos lotes á gusto de los interesados. Los títulos son de primer órden siendo por cuenta del comprador los gastos de escrituracion, etc., etc.
El comprador entregará la suma de quinientos pesos oro por cada lote ó por todo ... en garantía de dicha compra, en el acto de firmar el boleto.
Por datos ó cualquier informe, á la oficina del escribano don Fernando Silva y Antuna, calle Treinta y Tres núm. 189 donde se encuentran los títulos á disposicion de los que quieran verlos ó al escritorio del rematador, Eduardo Montes, Sarandí número 69. 2142 nb 22

Cárlos Burmester

De 1150 hectáreas, 2511 centiáreas, igual á 1613 cuadras, 6646 varas cuadradas de espléndido campo en el Departamento de Rivera, á tres leguas de la Estacion Tranqueras.
EL JUEVES 6 de Diciembre de 1902, á las 2 de la tarde, en el local de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, venderé al mejor postor esta preciosa fraccion de campo situada en la tercera seccion del Departamento de Rivera, á tres leguas de distancia de la Estacion Tranqueras, al lado del Cerro Alegre, cuyos límites son: por el Norte, línea de mojones y arroyo por medio con don Luis Severiano dos Reis; por el Sud, línea de mojones y arroyos por medio con don Juan Poava; por el Este, arroyo por medio con don Joaquin C. de Mello y Juan Suarez; y por el Oeste, línea recta por medio con la fraccion Núm. 2 de don Juan Pedrosa y la número 3 de don Sergio A. de Prado.
Campo de pastos finos y regado por magníficas aguadas.
No existe contrato de arrendamiento y el comprador puede ocuparlo inmediatamente ó arrendarlo.
Los títulos están en poder del Escribano don Francisco E. Cordero, calle Piedras número 182, y se garante su bondad.
Los interesados pueden hacer examinar los títulos antes del remate, por escribano de su confianza.
El mejor postor oblará en el acto de la venta el diez por ciento en garantía de la misma.
Por más datos, dirigirse al rematador, calle Piedras 182.
NOTA — Inmediato á este campo se venden varias fracciones de la sucesion Pedroso que pueden representar mas de tres mil cuadras. 2075 nb 15

A. B. Castellanos y Ca.

CALLE ZABALA N. 155

DE MUEBLES Y MERCADERIAS—

EL MARTES 2 DE DICIEMBRE á la 1 y media en punto, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes artículos:
Mercaderías en general de almacen, tienda, bazar, perfumería y libros en varios idiomas.
A las 3 y media en punto, 1 rico juego de escritorio, juegos de sala, roperos, lavatorios, camas, sillas, espejos, galerías, cuadros, etc., etc.
Recomiendo puntualidad.
Remates los mártes y viérnes. 2222 nb 30

Juan M. Lawes

JUDICIAL—De un campo flor en Tacuarembó, 1.600 hectáreas, tasado en la suma de 5.976 pesos siendo sus dos terceras partes 3.984 pesos
EL MIERCOLES 24 DEL ENTRANTE MES DE DICIEMBRE, á las cuatro de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, segun el siguiente
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en el incidente promovido por el doctor Ricardo Acosta en los autos seguidos por don Mariano Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero por cobro de pesos, se hace saber al público que el día 24 del entrante mes de Diciembre, á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, se va á proceder á la venta, por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo arrendada por don Torcuato Pedroso, en la 4.ª seccion del departamento de Tacuarembó, compuesta de mil hectáreas próximamente, lindante por un lado con el ejecutante y por el otro con mas propiedad de la sucesion de don Eduardo Castellanos, la que ha sido tasada en la suma de «cinco mil novecientos setenta y seis pesos». Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar, en manos del Actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 17 de 1902.—Juan P. Musto, Escribano Público.
Los autos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado á disposicion de los interesados.

José Caramés

MUEBLES

Muy importante remate de muebles, consolas, espejos, piano, alfombras, aparatos de gas, vitrinas, plantas, etc., etc.
EL JUEVES 4 de Diciembre, á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público, todo el lujoso y confortable mobiliario que decora la casa, calle 25 de Mayo núm. 242 A, y cuyo detalle haré por catálogos y carteles, haciendo aquí un pequeño extracto.
Un rico piano máquina de hierro y cuerdas cruzadas, gran juego de salon, tapizado lampas, tres consolas, dos espejos, vitrinas, cuadros al óleo, portiers, galerías, centros, banquetas, sillas doradas, muebles de fantasía, vitrinas, ... mesas de fantasía, bronces, jarrones, soportes, columnas, gran alfombrado, aparatos de gas, juego de escritorio tapizado en marroquin, gran sofá Elisabetan, bibliotecas, papeleras, escritorios, relojes, ... Smirna, juego dormitorio matrimonial, estilo Luis XV, tres dormitorios más con tres roperos ... espejo, ... lavatorios, sillas de Viena, ... de luz, ... juego de comedor con aparador ... mesa de ... muebles de vestíbulo, estilo romano, percha, plantas y otros objetos que estarán á la vista.
Por detalles pídase catálogos en mi casa de remates, calle Zabala esquina Rincon.
Exhibicion el miércoles de 9 á ... m.
NOTA — Las condiciones que ofrece mi casa de remates, son muy dignas de tenerse en cuenta por toda persona que tenga que vender sus muebles.
Véase algunas:
Hago anticipos de dinero desde 20 pesos á tomar, no cobro interés sobre los anticipos por muy grandes que estos sean.
Pago las cuentas de venta diariamente.
Los muebles que se me remitan para vender, podrá ó no anticipo ... para exhibirlos ...
Calle Zabala número ... esquina Rincon.

José Caramés

JUDICIAL. — Sin base, por lo que den. ...
REMATE ALMONEDA — Por mandato ...

José Caramés

JUDICIAL

Una espléndida fraccion de campo en la Colonia, con aguadas permanentes, ...
EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 20 del entrante mes de Diciembre, á las tres y media de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon ... y por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta en remate público de un campo situado en la costa del arroyo Miguelete, departamento de la Colonia, lindando por el Norte con las fracciones 2 y 3 de doña María Fuentes y la sucesion de don Felipe; por el Sud con la sucesion de don Ignacio Fuentes y por el Oeste con el arroyo Miguelete y compuesto de una extension superficial de 379 hectáreas 5907 metros.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de $ 22,63 centésimos la hectárea, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos iniciados por don Jorge García como curador de su esposa doña Mercedina Fuentes solicitando venia. — Montevideo, Noviembre 27 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.
2220 nb 29

Vicente Torres

Importante remate judicial de la casa y muebles, situada en la calle Maldonado número 119 entre Arapey y Daymán. Magnífica fraccion. Constando su edificio de cinco piezas y demas comodidades. Tasada en 4000 pesos siendo las dos terceras partes 2666 pesos 66 centésimos, tasacion sumamente baja.
EL DIA 6 DEL ENTRANTE MES DE DICIEMBRE á las cuatro de la tarde en punto, procederé á la venta segun edicto.
Al mismo tiempo y el mismo día á la una en punto de la tarde procederé á la venta judicial por mandato del mismo señor Juez, de los muebles que adornan la mencionada casa. La venta será por las dos terceras partes de su tasacion.
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Diciembre á las cuatro y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion por el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de una finca y terreno en que se halla construida situada en la manzana núm. 26 de la Nueva Ciudad en este departamento, compuesto el terreno de 6 metros 872 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Maldonado núm. 119; por 29 metros 319 milímetros de fondo al Sud lindante con don Miguel Azumberri; por el Este con don Juan Recate y por el Oeste con doña María Echesarreta.—Esta propiedad ha sido avaluada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 4000. — Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho avalúo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en autos testamentarios de doña Paula Cerro de Marabotto. — Montevideo, Noviembre 19 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Por mas datos al rematador: calle Soriano número 261. 2157 nb 23

Eduardo Albanell

Judicial—Bien situada propiedad para renta, calle Defensa números 22 á 24 entre 18 de Julio y Colonia, dividida en 8 casitas independientes, edificacion moderna y sólida, con vereda, empedrado y caño maestro.—Producen 79 pesos mensuales.—¡Base de venta $ 7.702.171—El terreno calle 18 de Julio número 858b con empedrado y vereda, compuesto de 271 metros 55. ¡Base de venta $ 2023.57!
EL MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE, á las cuatro de la tarde, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, recaída en los autos testamentarios de don Germán Segura, procederé á vender la propiedad calle Defensa números 22 á 24 edificada en terreno compuesto segun plano levantado por el agrimensor señor Ros, el cual obra en autos, de 545 metros 70 centímetros cuadrados, con empedrado, vereda y caño maestro; tasada en $ 11.553,26.
A las cuatro y media: Terreno calle 18 de Julio número 858b compuesto segun plano levantado por el señor Ros, de 271 metros 55 centímetros con vereda y empedrado: tasado en $ 3035,35. El comprador entregará el diez por ciento en garantía. Los títulos y tasacion se hallan agregados al expediente en el Juzgado, calle Rincon número 63. Pido á los interesados visiten estas propiedades cuya adquisicion se recomienda por la renta que producen y por su importante situacion.

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincon núm. 87

EL VIERNES 5 de Diciembre á las 12 y media en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de estacion.
AL MISMO TIEMPO—Gran surtido de algodones. 2217-n.30.

Eduardo Albanell

JUDICIAL — Importante de terrenos. — 18 hectáreas entre Colon y La Paz, con gran frente al camino nacionalizado que va á las Piedras, pasando la granja del señor Varzi. Base de venta $ 2476,16.
16 hectáreas en las Piedras á 29 metros de la Estacion, con frente al Camino al Colorado y fondos al arroyo de las Piedras frente á la granja del señor Lerzo. Base de venta $ ...
EL MARTES 2 de Diciembre, á las cuatro de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, recaída en los autos testamentarios del doctor don German Segura, procederé á vender las indicadas propiedades, á saber:
1o 18 hectáreas 1.5... metros 67 decímetros con gran frente al Norte al macadam, lindando por el Sud con la suc. de don José Perez; por el Este, doña Ana Fernandez y Oeste con sucesion de don Manuel Fernandez.
2o 16 hectáreas, 4218 metros en las Piedras lindando camino de las Piedras por medio con don José Mula, hoy don Manuel Lezcar; Sud, Arroyo de las Piedras; Este Juan Fourquet y Oeste don Pablo Martinez, con poblaciones y alambrados.
El mejor postor entregará en garantía el diez por ciento. Los títulos están agregados al expediente y el remate tendrá lugar en el Juzgado calle Rincon núm. 63.

Antonio S. Zorrilla

¡MAGNÍFICO SOLAR!

...
AL MEJOR POSTOR — AL CONTADO
...
TÍTULOS GARANTIDOS
El mejor postor ... garantía de su oferta.
Por mas datos en mi escritorio Cerrito 118. 2207 nb 29

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL — Dos propiedades. (En los Pocitos).
EL LUNES 8 DE DICIEMBRE ... á las cuatro de la tarde, ... de dos buenas propiedades en los Pocitos ... de construccion moderna ... quintas de los ... calle Francisco Vidal y ... de Arteaga ... Estacion Balnearia ...
Estas fincas siempre están alquiladas y producen buena renta.
La que está ubicada con frente á la calle Vidal tiene ... dormitorios, ... comedor, ... W. C. y un toldo, toda la casa tiene tirantería de fierro y piso de pino tea; construccion moderna y con balcones al frente.
Las ventas se verificarán en dos lotes, por las dos terceras partes de su tasacion, de acuerdo con el siguiente
REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 8 del entrante Diciembre, á las cinco de la tarde, y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o un solar de terreno con la finca en él construida, sito en los Pocitos, de este departamento, manzana número 11, compuesto de 10 metros 727 milímetros de frente al Norte sobre la calle Vidal por donde la puerta del edificio está señalada con el número ... por 42 metros 80 centímetros de fondo, lindando por el Norte con don Juan Bautista Ramirez y por el Sud ... y ha sido tasado en ... 2.o ... en el solar número 17 del pueblo de los Pocitos de este departamento, compuesto de 10 metros 727 milímetros de frente al Sud-oeste sobre la calle Caclia, frente al arroyo, por 21 metros 28 centímetros de fondo, lindando por el Nordeste con don Juan Rebada, por el Sud-este con don Juan Pedro Ramirez y por el Nord-oeste con don Luis Coffiotti y ha sido tasado en la suma de 3.117$87. Se previene que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de dichas tasaciones y que los postores en el acto del remate deberán consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil — las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Sebastian Dupuc.—Montevideo, Noviembre 22 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.
Por mas datos en mi escritorio Cerrito 118. 2159 nb 23.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos! ¡Campos flor! Construcciones de material valiosísimas. Al mejor postor. Al contado. En la Bolsa de Comercio.
EL MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE, á las cuatro de la tarde, las 2382 cuadras 5347 varas cuadradas de campo situado en el departamento de Minas á tres leguas de distancia de la ciudad de este nombre, á la hora y media de camino desde este punto, campos conocidos por de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga donde tenia establecido el importante establecimiento denominado «Cabaña y Estancia Urbanas».
Este magnífico campo esta subdividido en nueve potreros, alambrados con seis hilos con piques de pino de tea y postes de ñandubay. Con buen acceso sobre la costa del rio Santa Lucía, con aguadas permanentes, campos apropiados para invernadas de vacunos y crias de lanar, siendo la topografía de su terreno muy quebrada y pintoresca. Llamo la atencion de los interesados sobre las valiosas construcciones que contiene, de las que hago un ligero detalle:

CONSTRUCCIONES

Primero—Una gran casa de material con tirantería de fierro, cielo raso forma bovedilla, teniendo al frente un gran vestíbulo con balaustrada con techo de teja francesa y un espacioso patio con jardin, con las siguientes comodidades:
11 piezas, cuarto de baño, letrina interior y otra para servicio, cocina, etc., todo construido con materiales de primera clase y á la moderna. Ademas tiene contiguo á esta un edificio donde estaba la administracion con dos grandes piezas de material, etc., etc.
Segundo—Un gran galpon con paredes de zinc, techo de quincha con altillo para forrajes de 15 á 20 metros de largo por 6 á 7 de ancho mas ó menos. Contiguo á éste hay otro depósito para forrajes, una pieza de material para guardar arreos y otra pieza mas de material para peones, cocina y un gran horno, etc.
Tercero—Un gran galpon con paredes de zinc de 16 metros de largo que se utiliza para depósito de arados y otros útiles. Contiguo á éste, otro galpon con paredes de material con ventanas altas, muy ventiladas, techo de zinc, al frente tiene las caballerizas.
Cuarto—Un lindo chalet de material construido á la moderna con tirantería de fierro, pintado al fresco con seis hermosas piezas: un comedor, dos dormitorios para servicio, despensa, un buen patio, cocina, letrina, al fondo tiene caballerizas. Tambien hay bretes y baños de material para curar las ovejas, corrales, etc.
Quinto—Otro edificio donde estaba establecida la casa de comercio, con caballerizas, galpones, corrales, etc. Esta propiedad es de mucha importancia porque está situada sobre el camino obligado de tránsito. Desde hace muchos años ha estado ocupada y destinada á casa de comercio, en donde todos sus arrendatarios han realizado buenas utilidades y labrado su fortuna.
No hay nada mas conveniente que este campo, pues, á mas de tener un capital valioso empleado en construcciones y la buena calidad de sus pastos, tiene la ventaja de que saliendo de Montevideo por el Ferrocarril á las 6 y 30 se llega á Minas á las 11 ½ a. m. y á la 1 p. m. del mismo día se puede estar tranquilamente instalado en la estancia.
Sexto—2 chacras y un alfalfal en produccion, con un área de 9 hectáreas. Ademas el campo está produciendo «actualmente» pesos 400 amensuales por arrendamiento de pastoreo.
La venta de este magnífico campo se verificará de acuerdo con lo establecido en la base 6.a del convenio aprobado por ante el señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, que faculta á la Comision Administradora y Liquidadora, para vender en remate público todas las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga.
Todo capitalista que quiera colocar bien su dinero no pierda la oportunidad que le ofrece este remate adquiriendo este campo con todas sus importantes mejoras. Realizará un buen negocio y hará una colocacion magnífica del capital.
Títulos garantidos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Por mas datos, Cerrito núm. 118 ó en la Secretaría de la Comision Liquidadora calle 25 de Mayo núm. 244.
El plano con todos sus detalles está á la vista en la Bolsa de Comercio. 2154 nb 22

Sorraco y Torrens

Remate de muebles nuevos y usados, en nuestra casa, calle Sarandí núm. 128 esquina Zabala.
EL MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE á la 1 p. m., empezaremos la venta de lo siguiente: 1 juego de sala nuevo compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones tapizados, 1 escritorio, 1 ropero, 1 biblioteca, cama de matrimonio, 1 bastones, ... doradas, 2 coronas, ... variedad de sillones y sillas, ... sofá, cuadros de ... y sillas, alfombras, ... artículos de tienda, bazar y ...
A todo comprador se le exigirá garantía por sus compras. 2221 nb 31

José Pazos

JUDICIAL — Créditos, derechos y litigios. Rematados con bonisimas rebajas. Once lotes. Hay desde $ 90,00 hasta pesos 5.500,00.
EL JUEVES 4 DE DICIEMBRE, á la ... de la tarde, en las puertas del Superior Tribunal de Justicia, calle Sarandí número 120 y con asistencia del señor alguacil y del señor actuario especial don José Berro (hijo), procederé á la venta de los créditos, derechos y demas que se detallan á continuacion:
1o Todos los honorarios y derechos que correspondan á don Maximo Velez en los autos principales del concurso Pedro ... Marques ...
2o Todos los derechos ... á don Maximo Velez ...
3o Todo lo que corresponde ... don Juan Matias ...
4o Todos los derechos ... Pedro Marques ... Telégrafo Oriental ... $ 26.000.
5o Todos los derechos ... á don Maximo Velez ... Marques contra Botthe ... $ 12.000 ...
6o Todos los derechos ... don Maximo Velez ...
7o Todos los derechos ... don Maximo Velez ...
8o Todos los derechos ... don Maximo Velez ... Velez y Paz ... $ 12.000 ...
9o Todos los derechos ... don Maximo Velez ... Velez y Paz ...
10 Todos los derechos ... Maximo Velez ...
11 Todos los derechos ... don Maximo Velez ... por Velez y Paz contra el ... de la lista de acreedores del concurso Pedro y Alfredo Marques ...
Todos los antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina del Superior Tribunal ... de los interesados. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Maximo Velez ... Pedro Marques ... el señor alguacil ... señor Velez. El mejor postor ... su oferta, el diez por ciento del precio ... de los lotes.
Por mas datos ... escritorio calle Ituzaingó ...

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE á las ... p. m.
En la ... VIRGINIA ... 1266 ...
CINCO SOLARES
cuyas áreas varían desde ... metros.
ADOQUINADO, VEREDA, CORDON Y AMBOS, TODO PAGO.
Algunos lotes tienen ...
Actualmente alquilados, producen buen interés.
¡Son tan lindos! Aprovechen, que acaso dará una sola ... vender. Hay que vender ... por liquidacion forzosa de propiedad.
VENTA AL MEJOR POSTOR, PAGÁNDOSE LA MITAD AL CONTADO Y EL RESTO Á DOS AÑOS DE PLAZO.
El título es perfecto y está depositado en la escribanía del señor Manuel R. Alvarez, 18 de Julio núm. 72.
El costo de la escritura y certificados de cuenta del que compre.
Los carteles fijados en las obras indican el lugar de su ubicacion.
Los solares se entregan desocupados ... por el arrendatario ...
Garantía de la oferta: 50 $ por cada ...
Por planos y mas datos: Zabala 62 de 1 á 3 p. m. 2211 nb 30

Mendoza Garibay

Importante remate.—¡AL SUR! Cinco terrenos con edificios y notables mejoras á la CALLE CUAREIM, ESTANZUELA Y PARAGUAY.
Empedrados, veredas, arrimos, caño maestro, todo pago.
Venta al mejor postor y al contado
EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE á las 3 p. m.
Títulos irreprochables.
El costo de la escrituracion será de cuenta del comprador.
El cartel fijado en la propiedad indica el lugar de su ubicacion.
Garantía de la oferta por cada solar 10 $.

AREA DE LOS LOTES:

1.	212.88	295 v. c. 50
2.	255.14	315 v. c. 37
3.	452.00	612 v. c. 56
4.	166.40	225 v. c. 50
5.	270.00	365 v. c. 91
Son	1.356.42	1.838 v. c. 44

Para ver el plano y por mas datos, á mi oficina, Zabala 62 de 1 á 3. 2211 nb 30

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor.—UNA SUERTE DE CAMPO en el DEPARTAMENTO DE RIVERA.
Léase el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 4 de Diciembre próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo de pastoreo con las mejoras existentes en él, situado en la costa del Cuñapirú (Barra Union) tercera seccion del departamento de Rivera, compuesta de 1992 hectáreas 2357 metros cuadrados, que linda por el Norte con campo de don Juan Damaceno, por una zanja que nace en el puesto de Periquito y va á desaguar en el arroyo Médanos; por el Este, arroyo abajo, dividiendo con don Juan Farro y Feliciano Correa, hasta frente á la casa del capitan Juan Vargas, con la de quien tambien divide y en cuyo lugar tambien desagua una zanja en el mismo arroyo Médanos: donde vivió Ignacio Bentancor; al Sud con la misma zanja arriba, dividiendo con campo de Enrique El-Jalde, hasta una quebrada á la derecha de la antigua residencia de Juan Francisco Bras y siguiendo por esta quebrada, hasta unos barrancos que hay en la cuchilla, de donde sigue rumbo al bañado de las Yeguas, hasta donde Antonio Lima tuvo un corral; al Oeste por este bañado arriba, divide del campo de don Vicente Ilha y pasando por un pequeño monte toma á la izquierda á la primera quebrada y por esta arriba hasta la cuchilla que viene del cerro Bermejo, y siguiendo por la cuchilla pasa frente al puesto conocido por de la finada Fermina, hasta el citado puesto de Periquito. Se previene: 1o. Que del campo descripto, corresponde en usufructo á don José Alejandrino de Lima y Melo, una fraccion de 60 cuadras cuadradas, en el lugar donde este reside; 2o. Que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil, y 3o. Que la venta se efectuará en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52, y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Hilario Beramendi contra don Carlos Allegre, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 24 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.
Los títulos, plano y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, Rincon núm. 52. Por mas informes, Zabala 62 de 1 á 3. 1912 ob 30